

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserien

Año XXI :: Número 14.386

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Miércoles 30 de Mayo de 1934

HORARIOS

¿Cuál es la República que deseaba don Emilio Castelar?

Muchos son los que hablan de Castelar. Pero, ¿todos los que le nombran han leído sus obras? ¿Se han compenetrado con el pensamiento de Castelar? ¿Conocen acaso su actuación pública y privada? ¿Se han preocupado de sus escritos?

No, yo creo que no; la mayoría de la gente que habla y nombra a Castelar, desconoce su obra, su actuación, su pensamiento y su forma de ser. El Castelar político son pocos los que le leen y mucho menos los que le estudian. Es para algunos Castelar como un tópico de la República del '73, que se elogia o se le difama, según los casos.

Pero nosotros queremos conocer el pensamiento de Castelar, y para ello le leemos, le estudiamos y nos ponemos a pensar sobre el texto de sus palabras y la forma de comportarse en la vida pública. Y de todo cuanto hemos leído de Castelar, unas palabras que concentran su íntimo pensamiento político y su actuación pública. Estas palabras fueron escritas por don Emilio Castelar en el año 1876. En el año 1876 había sucedido la septembrina de 1877 con el derrumbamiento de Isabel II, las Cortes Constituyentes del '69, el corto reinado de Amadeo de Saboya, la fugaz República del '73 y la restauración monárquica de Sagunto. Era entonces Castelar un hombre forjado en la lucha, en la polémica, en la experiencia de la vida; conocía a fondo la psicología de los españoles, sabía sus necesidades y sus miserias, qué régimen y qué Gobierno podía mantener incólume el Estado español; había leído mucho, viajado otro tanto, se hallaba en cordial comunicación con los hombres más preeminentes del mundo occidental; su pensamiento era honrado, razonador, experimentado, y amaba a España sobre todas las cosas.

Pero después de España amaba a la República. Castelar, después de la restauración borbónica de 1874, tenía fe en la República. Y la esperaba. ¿Pero sabéis cómo quería la República española? De la única forma que él creía que era posible, para que pudiese subsistir, ya que sabía que España era un conglomerado de pueblos y de razas que se han juntado dentro del área de España, para vivir juntos, y su mayor virtud es el saber transigir con los demás, para que todos puedan vivir y convivir dentro y sobre el suelo de la patria.

Y estas palabras de Castelar que ponen como un colofón toda su obra y toda su actuación y todo su pensamiento, son éstas: «Cuando estemos en el poder, nada de dictaduras, nada de palo, nada de reformas diarias, que por su vaguedad e indeterminación nos pierdan; Código fundamental del '69 con sus leyes orgánicas; República conservadora, política de armonía y de conciliación, con sagrado nuestras fuerzas a estas tres cosas: a tener Hacienda, Administración y Enseñanza pública. He aquí todo un programa. Nada ni nadie podrá de él separarme.»

Hasta aquí las palabras de don Emilio Castelar; hasta aquí la definición de su pensamiento capital, centro y final de su obra. ¿Lo comprenden así los republicanos que hablan con frecuencia de don Emilio Castelar? ¿Hacen es-

ta política de conciliación que él proponía para asentar la democracia española dentro de la República? ¿República conservadora? ¿Y qué es eso? ¿República de derechas, República dirigida y gobernada por la reacción? Nada de eso. República conservadora es la República única dentro de España para realizar una política de conveniencia y de tolerancia, para que puedan vivir dentro de ella todos los españoles, para que la República no se haga odiosa para algunos españoles, que es la única forma de que un régimen subsista y se establezca fuertemente.

Para ello don Emilio Castelar preconizaba dos postulados: uno el de la Hacienda y el otro el de la Instrucción pública. El de Hacienda preconizaba una política de propiedad privada, sin latifundios, creándose un patrimonio para cada español, para que todo ciudadano de la República tuviera asegurado su modo y forma de vivir, para que la República, bien administrada, fuese el patrimonio común de todos los españoles, que crea riqueza para el bien de España.

Y la de Instrucción pública, para que la democracia se arraigue en España; porque la democracia sólo cabe fomentando riqueza y cultura. Con la cultura permitiendo cada día un mayor desenvolvimiento democrático, para que la legislación del Estado se haga al ritmo que el pueblo progresa moral y materialmente, para que el Estado democrático, laico y liberal, no sea una cosa huera, sin contenido humano, sino que responda en cada momento al estado de ánimo de los ciudadanos, para que las leyes se pongan en vigor con el beneplácito de los españoles, porque se hallan comprometidos con ellas, porque la comprenden y las ponen en práctica con satisfacción.

Este es fundamento esencial y fundamental de don Emilio Castelar, de aquel tribuno insigne que poseía tantos conocimientos y amaba a España sobre todas las cosas, y como quería en España una República que se hallase en el ritmo de su psicología, de su cultura y de su diversidad de ideologías, de ahí que abogase por una República conservadora, que no es de derechas, sino respetuosa con todas las ideas, para que entretanto la República se arraigue en un progreso perenne, al ritmo del pueblo español, que despierta porque posee una economía más sólida y una cultura más refinada, que son los dos pedestales para constituir una democracia consistente y nacional.

No debemos olvidar todos estos consejos los que amamos la República sobre todas las cosas, aun sobre la España monárquica, porque con la República, es la España verdadera, y por eso hemos de hacer cuanto se pueda para que no se pierda, puesto que dentro de ella caben todas las reformas y todos los progresos, aun que de momento caminemos cautelosos como los caminantes del desierto, para no desandar lo andado y para que pueda ser el día de mañana tal como nosotros la soñamos de culta, de progresiva y de librepensadora.

J. BORT-VELA
Madrid, Mayo, 1934.

Unión Republicana Autonomista

Queda suspendida la Asamblea provincial por unanimidad del Consejo Federal y parlamentarios del Partido

Ayer tarde se reunió el Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista y los parlamentarios, y por unanimidad se adoptaron los acuerdos que se consignan de manera terminante en la siguiente nota:

«EL CONSEJO FEDERAL, REUNIDO CON LOS REPRESENTANTES EN CORTES DEL PARTIDO, HA ACORDADO SUSPENDER LA ASAMBLEA CONVOCADA PARA EL PROXIMO 3 DE JUNIO.

LOS CONFLICTOS QUE AMENAZAN LA TRANQUILIDAD DE LA NACION; LAS QUERELLAS APASIONADAS QUE LAS CIRCUNSTANCIAS AGRAVAN; LA VIDA DE NUESTRA GLORIOSA INSTITUCION, AMENAZADA DE QUEBRANTOS EN EL PRESENTE Y CON FACIL Y SEGURO CAMINO EN EL PORVENIR, ACONSEJAN ESTA RESOLUCION.

ESTE ACUERDO NADA PREJUJGA; ENTRETANTO, EL PARTIDO SIGUE SU CURSO NORMAL, SUJETO A LOS ACUERDOS HASTA AHORA ADOPTADOS.

CORRELIGIONARIOS: POR EL HISTORICO PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, POR LA REPUBLICA, PONED UN PUNTO DE REPOSO A VUESTRAS ACTIVIDADES POLEMICAS Y ESPEREMOS CONFIAOS UN PROXIMO PORVENIR QUE AFIANCE ENTRE TODOS UNA SINCERA CORDIALIDAD.

Los diputados a Cortes:

VICENTE LAMBIES, VICENTE MARCO MIRANDA, GERARDO CARRERES, JULIO JUST, PASQUAL MARTINEZ SALA, JUAN CHABRET, FAUSTINO VALENTIN, ANGEL PUIG, SIGFRIDO BLASCO (1).

Los consejeros federales:

RICARDO IBAÑEZ, JUAN CALOT, MANUEL GISBERT, MIGUEL RAMIREZ, LINO ENGUIDANOS, RAMON LOSA, JUAN BORT, JUAN BAUTISTA BRAU, TOMAS ORTEGA, FRANCISCO HERNANDEZ, GERMAN FABRA, JOSE ROIG, JOSE MALBOYSSON, FRANCISCO ALCALA, VICENTE HERVAS, RICARDO ARNAU, RAFAEL TOMAS, JOSE BUIQUES, ALFONSO AGUADO, RAFAEL LOPEZ, JOSE LLERANDI, FERNANDO RIBES, JUAN HELIODORO ESTEVAN, ROMAN BLASCO, RAFAEL PENA, HECTOR ALTABAS, JOSE MEDIO, FERNANDO GALAN. — Presidente de la Junta Municipal: JOSE OURAT."

(1) Estos acuerdos le fueron comunicados telefónicamente anoche mismo al presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, que se encontraba en Barcelona de regreso de su viaje a París, donde fué, como saben los lectores de EL PUEBLO, invitado a la inauguración de aquella Feria. Don Sigfrido Blasco dió su conformidad acerca de su contenido y publicación, ordenando que su firma fuese unida a la de los parlamentarios del Partido y a las de los consejeros federales.

EL SEÑOR GISBERT, ALCALDE ACCIDENTAL.

Al marchar a Madrid el Alcalde señor Lambies, se ha encargado de la jurisdicción el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert.

UNOS CONCEJALES QUE SE MARCHARON, VAN A VOLVER AL CONCEJO MUNICIPAL.

Esto indica la siguiente nota que hace referencia a los acuerdos de una reunión que celebraron los concejales retirados del Ayuntamiento y que fueron los señores Reyna, Vázquez, Reig, Soto y los socialistas, además de los radicales socialistas.

La nota dice así:

«Son públicas las causas que determinaron la retirada del Ayuntamiento de concejales de diversas minorías, que si adoptaron aquella actitud en un momento concreto y en razón a acontecimientos desagradables, no es menos cierto que las causas fundamentales de la retirada hay que buscarlas en la actuación desconsiderada, a juicio de dichos concejales, y en los procedimientos en pugna con sus orientaciones.

Han sido muchas las súplicas que por parte de diversos elementos actuantes en el Ayuntamiento, se han dirigido a dichos concejales para que se reintegrasen, pero en ningún momento se ha hecho la declaración pública y expresa de condenar las actitudes de violencia que provocaron la retirada.

Recientemente se han reiterado tales ruegos y además se ha recurrido a la imposición de sanciones que, si en el orden económico no tienen importancia, en el orden moral tienen un significado que a nadie se ocultará. Aunque

todo ello no ha podido influir decisivamente para rectificar la actitud que se adoptó, ante el doloroso espectáculo que ofrece el Ayuntamiento de Valencia, que en esta fecha no tiene aprobado aún su presupuesto de ingresos—y que con vendrá a analizar—y ante la falta de asistencia a las sesiones, no sólo de los concejales que se retiraron, sino también de otros que actuando en la vida pública con sujeción a su respectivo credo político, desatienden los problemas municipales y con su actitud contribuyen a la anómala situación en que se encuentra el Ayuntamiento.

Los concejales que en su día, deliberadamente, se apartaron de la vida de la Corporación, han recabado su libertad para reintegrarse a aquélla cuando lo crean conveniente a los intereses de la ciudad, de acuerdo con su respectivo organismo político.

La nueva actuación de los expresados concejales—que lamentan la inhibición de la minoría socialista en la adopción de este acuerdo—no ha de ser el principio de una polémica ni de una lucha política, sino que consistirá en reiterar su labor de fiscalización inspirada en la máxima eficacia y en norma de austeridad y honestidad administrativas.

Y añade un colega: «A consecuencia de estos acuerdos se anuncia que, probablemente, el viernes asistirán a la sesión de presupuestos los señores Reyna, Vázquez y Reig.»

Nos parece perfectamente que acudan y ocupen sus escaños los concejales a que nos referimos, porque ese es el puesto que les corresponde.

No hemos sido jamás partidarios de abstenciones ni retiradas, porque ello implica abandono de cargo, dejación de deber y de funciones. Fuéramos de un partido que temiese la fiscalización, el debate, la controversia y la lucha y nos placiera el abandono del

campo por parte de quienes se mostrasen disconformes con nuestros postulados políticos y económicos.

Pero no ocurre así, porque nosotros somos políticos, pero por encima de todo somos valencianos, nos interesa grandemente Valencia y para servir y para engrandecerla no repudiamos jamás ninguna colaboración.

Si estos ediles vuelven y rectifican pasada actitud, harán bien, porque tienen el deber de servir a la ciudad y a ésta se le sirve con una colaboración para todos sus problemas y con una fiscalización para la marcha de la ciudad, que a nosotros nos satisface porque no tenemos por qué temerla.

ESCOLARES DE BENIFAYO Y NORMALISTAS DE ALICANTE.

El alcalde de Benifayó, con dos concejales, los profesores y numerosos alumnos de aquellas escuelas, han venido a Valencia con objeto de visitar la Feria Muestrario, y han estado en el Ayuntamiento, donde han saludado al señor Gisbert y visitado las dependencias de la casa.

También ha estado en el Ayuntamiento un grupo de alumnas y alumnos de las Escuelas Normales de Alicante, con la directora y un profesor de las mismas, que están haciendo un viaje de estudios y han llegado a nuestra ciudad procedentes de Barcelona y Palma de Mallorca.

Han saludado al señor Gisbert, y éste ha correspondido, recordando a los visitantes que también él es natural de la provincia de Alicante, por lo cual ponía un afecto especial en el saludo, aunque no por ello mayor que el que hubiera puesto un valenciano de la capital a los hermanos de Alicante.

Mañana, el señor Gisbert observará a los excursionistas alicantinos con una ira a la Albufera.

¿QUE OCURRE?

La revolución de los muertos

Me dicen que crece una nueva Alemania. Desde el rincón más humilde en que yo me encuentre me inquietará esa resurrección hacia lo nuevo de mi país. Porque de una Alemania nueva depende un mundo nuevo.

He aprendido esto, cuando en muchos sitios me han preguntado:

—¿Es usted alemán?

Al responder que sí, Alemania adquiría una importancia para mí desconocida en la palabra de mi interlocutor. Hasta me exponían un pasado de Alemania nuevo y un carácter alemán ignorado.

He visto en todos los tamaños estas ocho letras: Alemania, Alemania, Alemania, y he tenido que preguntar:

—¿Qué ocurre en Alemania? ¿Por qué estáis todos mirando fijamente a Alemania?

Y he vuelto a preguntar adonde jamás he estado volver, y he sentido al frente la misma fiebre que yo hizo viejo tan pronto y en tan poca edad como me hizo desgraciado para siempre.

Yo creí estar a salvo refugiado en mi experiencia y en mi soledad como un can bajo un árbol propicio.

Nada más que descanso, que silencio al lado. Sin rencor, no por orgullo, sino por comodidad, por pereza.

No me envenecía—¡oh, no, no!—decirme:

—Diste todo: Juventud, esfuerzo, sangre, inteligencia.

Yo sentía, sí, desaparecidos amigos, lugares, mujeres. Hasta el horror... El horror de todo ello que me dejó muerto. La inutilidad de querer revivir.

No me lo ha dicho nadie ni lo he soñado yo... Aquello está atado a mi vida, me tiene enroscado, prisionero, como las paredes de un féretro. No se puede salir de él. Somos extranjeros en todas

partes, en nuestro propio país, con nosotros mismos. Los cadáveres en pie no inspiran respeto. No cumplen con su deber. Hay que enterrarlos de nuevo. Esa es la disciplina. Los muertos, a sus tumbas. Para la revolución de los muertos no se conoce una policía eficaz.

Pero se han levantado los muertos. A latigazos abandonan sus sepulcros y se almean en un ejército fantástico. Aún tienen los ojos vacíos por la metralla, deshilachada la manga floja del brazo amputado, tieso el palo que sustituye a una pierna...

Los hacen desfilar. Antes han reparado sus defectos repulsivos. Parecen jóvenes y brillantes. Parecen otros.

Uniformes nuevos, polainas relucientes, armas bruñidas... La bandera del panteón solemne, deshecha por el polvo y las lluvias, ha rejuvenecido sus colores, se despliega alegre, incitante y gloriosa.

La multitud corre al paso del ejército. Ajusta su paso a la marcha militar.

«La marcha militar! Es más cálida la oleada de sangre en el corazón. ¿Cómo brillan las cruces en el pecho de los generales!

¿Dónde va el ejército de muertos vivos, de cadáveres animados? ¿Nadie se atreve a detenerles, a pisar su bandera, a arrancarle sus ojos de vidrio, sus brazos de cartón, sus piernas de madera? ¿No ves que están muertos, muertos desde hace años?

—[La nueva Alemania, Alemania resuscita!

La nueva Alemania ha levantado sus espectros. Ha resuscitado a sus muertos. Los muertos andan. Los muertos son capaces de matar. Y lo más horrible todavía: los muertos son capaces de morir otra vez

ERICH M. REMARQUE

MARIANA DE PINEDA

En el CIII aniversario de su ajusticiamiento

Es una de tantas páginas de la historia de crímenes escritas con sangre por el absolutismo de los reyes.

Nació la heroína mujer liberal en Granada al primero de Septiembre de 1804, hija del capitán de navío de la Armada española Mariano Pineda Ramírez y de doña María Muñoz. A los quince meses de edad quedaba huérfana y con los cuidados de su tío José Pineda, quien hizo darle una esmeradísima educación.

Contaba Mariana poco más de 15 años cuando contrajo matrimonio con Manuel Peralta, joven muy adicto a las ideas liberales. A los tres años de feliz matrimonio, quedaba viuda.

Graves acontecimientos ocurrían por entonces en España. El régimen constitucional había sido derrocado; los ejércitos franceses ocupaban el país, y por desgracia para éste, ejercía las regias prerrogativas Fernando VII.

Los adictos al partido liberal eran perseguidos con saña. Un primo de Pineda, el capitán Alvarez de Sotomayor, de los primeros en alzarse con Riego, en 1820, proclama la Constitución, fué condenado a la última pena. Mariana concibió la idea de salvar a su primo mediante la fuga, consiguiéndolo al haberle facilitado un traje de fralle capuchino, con el que pudo escapar de su encierro, haciéndose pasar por un religioso de tal orden que acudía a prestar los auxilios espirituales a los reos. Una vez libre, pasó a refugiarse en casa de su prima. No tardó en saberse el paradero del sentenciado a muerte y la complicidad de Pineda, pero aquél pudo nuevamente escapar ayudado también por Mariana, arrojando ésta todas las consecuencias. Desde entonces fué Mariana constantemente vigilada, acusándosele además de mantener correspondencia con Torrijos y los emigrados liberales que se hallaban en Gibraltar.

A pesar de las sospechas graves que recaían sobre ella, no cesaba Mariana de conspirar a favor de la causa liberal. En silencio y con el mayor secreto, bordaba una bandera de seda morada, con el lema: Ley, Libertad e Igualdad. Esta bandera había de

servir de enseña para un movimiento revolucionario que se estaba proyectando.

El subdelegado de Policía, Ramón Pedrosa, que la requirió con pretensiones innobles e indecorosas, despedido y herido en su amor propio, la vigilaba estrechamente. En uno de sus continuos espionajes y registros, la policía halló la bandera que con tanto amor bordara Mariana de Pineda. Aquella enseña constituyó el cuerpo del delito.

El fiscal pidió para ella la última pena, basándose en «la conducta criminal de Mariana por su exaltada adhesión al sistema constitucional». Y el absolutismo de Fernando VII llevaba al patíbulo a una noble y cultísima dama española por el enorme delito de haber deseado para su patria una Constitución liberal.

La heroína y valiente Mariana de Pineda fué ajusticiada en la misma ciudad de Granada que la vió nacer en la madrugada del 27 de Mayo de 1831.

Una mártir más por el liberalismo, borrón más de ignominias para el absolutismo.

Nosotros nos inclinamos reverentemente ante la memoria de la heroína Mariana de Pineda, honra y orgullo de la mujer española y ejemplo de lealtad, de sacrificio y de amor a la causa de la libertad.

Unión Republicana Autonomista

En la reunión celebrada el día 28 del actual, se procedió a la constitución de la Junta Municipal del Partido, siendo elegida por aclamación la directiva que ha de regir este organismo y que la componen los señores siguientes:

- Presidente, don José Cuiñat Laguarda.
- Vicepresidente, don José Cano Molina.
- Secretario, don Miguel Gómez Gómez.
- Vicesecretario, don Luis Lloréns Mániz.
- Contador, don Vicente Esplugués Cervera.
- Tesoreror, don Manuel Selvi Bañester.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANTEAYER

Fue leída el acta de la sesión anterior y el señor Donderis combatió el dictamen que se aprobó respecto del servicio de Bomberos.

El señor Marco Miranda le atacó diciendo que en tal momento de la sesión sólo se puede hablar de si el acta refleja o no lo ocurrido en aquella sesión, pero de ningún modo discutir el acuerdo.

El señor Lambies estimó fundadas las palabras del señor Marco e invitó al señor Donderis a que se limitase a reflejar las discrepancias que hubiera entre la sesión y el acta.

El señor Donderis insistió en que el dictamen se había presentado como si se tratara de suprimir una plaza y no como reforma de una plantilla. El señor Marzal aseguró que fue inducido a error por que en la sesión se habló del ahorro de una plaza y no de reorganizar la plantilla de Bomberos; por ello el acta no puede reflejar el espíritu de la sesión. El señor Oimos hizo suyo lo manifestado por el señor Marco e intentó entrar en el fondo del asunto sin conseguirlo, porque sus compañeros de mayoría le hicieron ver que no procedía. Finalmente se declaró improcedente la discusión.

Los señores Calatayud y Albors pidieron que constase en acta su voto contrario a aquel acuerdo y el señor Sabarrit en pro.

Se discutió un dictamen referente al proyecto de Estatuto de la Cámara Arbitral de la Lonja de Valencia; el señor Salcedo pidió que pasara a comisión; el señor Durán razonó la urgencia y dijo que el único aspecto de esa cámara arbitral que interesa al Ayuntamiento es lo que afecta a policía en el local durante las horas en que están los comerciantes y en el dictamen ya se propone que ese cuidado de policía sea siempre a cargo del Ayuntamiento. Insistió el señor Salcedo en que pasara a comisión y así se acordó en votación nominal con el voto en contra del señor Durán.

Fueron aprobadas unas certificaciones de obras ejecutadas por construcciones y ferrocarriles en el Mercado central y por la Warrente en el puente de Aragón, pero con la condición de que ambos expedientes se lleven a la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento para revisar todas las obras ejecutadas por contrata.

Se acordó abrir juicio contradictorio por treinta días para un proyecto de modificación de líneas junto a la estación de la Cadena.

Pasó a comisión la propuesta de expropiar la casa 6 de la Avenida del Puerto y la propuesta de concesión de licencia para instalar una fábrica de gasas lubricantes en la calle del Maestro Valls.

Pagaron a comisión todos los dictámenes referentes a instalaciones de motores, porque el señor Donderis no se explicaba cómo estableciendo el Estatuto que a los defraudadores de los arbitrios municipales se les ha de aplicar la multa del duplo al quintuplo, en todas las propuestas de que se trata, que están en este caso, sólo se les aplica una multa del 60 por 100 de dichos arbitrios.

Pasó a comisión la propuesta de que se acepten las bases presentadas por el Jurado Mixto de Limpieza y Riegos, en las que se propone un aumento del jornal para el personal afecto a limpieza y riegos.

El señor Marco Miranda preguntó si esos aumentos han de ser a cargo del Ayuntamiento o de la empresa. El señor Calatayud dijo que cuando se hizo la concesión eran a cargo del Ayuntamiento el personal que procedente del Ayuntamiento pasaba a prestar servicio en dicha empresa; que más tarde, a petición del señor Tabarazona, el Ayuntamiento había acordado pagar sólo los aumentos de jornal correspondientes al personal que había pasado del Ayuntamiento a la empresa; pero que en el dictamen que se llevaba a la aprobación del Ayuntamiento se pedía que los aumentos de jornal, tanto los del personal procedente del Ayuntamiento como del que había tomado la empresa por su cuenta, habían de ser a cargo del Ayuntamiento. En vista de todo esto se acordó que el dictamen pasara a comisión.

Se autorizó a varios taxis para prestar servicio con tarifa de 0'80 en determinadas condiciones.

Pasó a comisión la propuesta de pago de las señales de tráfico instaladas en la calle de la Paz.

Se acordó que la calle de la Huerta de Campanar se rotule del Pintor Gimeno; que el de Juan Lloréns se dé a la de Buen Orden y el del Pintor Vila Prades a la segunda travesía de Arrancapinos.

Pasó a comisión la propuesta de que se declare que no procede la amortización de plazas en el Cuerpo de Beneficencia y Sanidad, a pesar de las manifestaciones del señor Mira, que alegaba

que por virtud del acuerdo de amortización estaba sin cubrir la plaza de médico del Palmar y el vecindario, por consiguiente, sin este servicio; también quedó en comisión la propuesta de instalar postas sanitarias en las playas de Nazaret y Levante.

La Derecha Regional hizo constar su voto contrario a la impresión de 4.000 ejemplares del folleto homenaje a la memoria de Ripoll.

Se acordó recurrir contra una resolución sobre exención de arbitrios por instalación de motores efectuada por la Compañía de Tranvías y por el Central de Aragón.

No se autorizó a don José Terraza para establecer una pista de obstáculos para adiestramiento de caballos con exención de arbitrios.

Se acordó efectuar por subasta las obras de alcantarillado de la calle del Maestro Agullar.

Se acordó expropiar por 34.113 pesetas la casa 163 de la calle de Cuarte y por 42.892 la casa 11 de la calle del Norte.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se acordó hacer constar en acta la gratitud del Ayuntamiento al señor Ruiz por sus servicios relevantes durante la pasada huelga general, encaminados a asegurar el abastecimiento y a impedir el aumento de los precios; y con la aclaración, pedida por el señor Marco Miranda, de que el Ayuntamiento interviene como es su deber para asegurar el abastecimiento de la ciudad, pero sin inclinarse a favor de ninguno de los contendientes.

Se acordó pagar los gastos producidos con motivo de la Asamblea del Cuerpo Médico Forense, celebrada en esta ciudad.

Fueron designados los señores Bort, Marzal y Gisbert para informar al Gobierno de acuerdo con el orden del ministerio relativa a la Fundación Mayoral.

Se dió cuenta de la comunicación del ministerio de la Gobernación relativa a la ejecución del acuerdo sobre incompatibilidades y el señor Donderis pidió que cuando se comunique a los concejales haya congruencia entre la comunicación y la consulta que éstos elevaron al Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Durán pidió que en los impresos del Ayuntamiento figure el escudo legítimo de la ciudad y no fantasmas más o menos verídicas de los impresores.

El señor Donderis pidió que se nombrase cuanto antes la comisión que ha de estudiar el estado de cuentas con Hacienda; el señor Lambies le nombró en el acta y quedaron designados los señores Donderis, Salcedo y Tabarazona, quedando convocados para el día siguiente a las doce de la mañana.

El señor Monmeneu se refirió al anómalo funcionamiento del reloj del Micalet y se levantó la sesión.

Anuncios municipales

Solicitada autorización por don Salvador Villarosa para la instalación de cinco motores que suman 44 y medio caballos de fuerza con destino a fábrica de chapas y tableros en la casa número 85, de la calle de Jesús, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 2 del próximo Junio.

Valencia 22 de Mayo de 1934.—El Alcalde.

Vida Republicana

JUVENTUD CASA DEMOCRACIA DEL CENTRO (Plaza Pertusa, 7)

Se convoca a Asamblea general ordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las 9'30 noche, por mera convocatoria, y a las diez por segunda, con el orden del día que figura en la tablilla de esta Juventud.—Secretario, Gisbert.

CIRCULO REPUBLICANO AUTONOMISTA GALAN

Celebrará junta general mañana, a las diez, por primera convocatoria, y a las diez y media por segunda.

COMITE DE DISTRITO DE LA VEGA ALTA

Se convoca por la presente a todos los componentes del Comité del Partido de Unión Republicana Autonomista, a la reunión que se celebrará el viernes en el Casino El Avance, a las seis y media de la tarde, para tratar varios asuntos de interés para la buena marcha del partido.—El secretario, Severino Mir.

La hora fatal de los ciegos

¡AL CORAZON DE VALENCIA! (Remitido)

De nuevo nos hallamos los ciegos frente al dolorosísimo cuadro de una existencia saturada de amargos sinsabores, de duras penalidades, de privaciones y martirios sin cuento; otra vez nos encontramos en un plano cuyo declive nos arroja a un campo sembrado de espinas y de abrojos que han de desgarrar no solamente nuestro cuerpo, sino también lo que es mucho peor, haciendo lo más susceptible de nuestro espíritu: nuestra dignidad de hombres conscientes; nuevamente estamos colocados al borde de la sima abierta en nuestro camino por la mano implacable de la injusticia humana, para que nos precipitemos estrepitosamente en las negras y profundas entrañas de un abismo donde nos aguarda impasible para devorarnos el más acerbo dolor, el más espantoso miseria, el más pavoroso pauperismo.

La causa principal de estos catastróficos desequilibrios que trastornan la normalidad de nuestra vida social radica, sin duda alguna, en el abandono o negligencia de aquellos legisladores que, olvidándonos por completo, al confeccionar las leyes nos dejan siempre al margen de ellas, y en los ejecutores de las mismas, que no quieren atenuar nuestras amarguras aplicando el suavísimo lenitivo de la tolerancia.

El día 2 de Diciembre del pasado año se inauguró la venta de nuestro Cupón-Socorro, abriéndose para nosotros, con tal motivo, una nueva era de luz, de honorabilidad y de progreso, que arrancándonos de la más íntima depravación, donde nos tenía postergados la humana injusticia, nos permitía elevar nuestra condición de hombres y planear al nivel de los demás mortales. Alentados por la eclosión desbordante de tan floreciente prosperidad, trescientas familias de ciegos arrancadas de las garras de la miseria, elevaban sus plegarias de amorosa gratitud hacia los bienhechores, que con su tolerancia habían abierto paso a nuestra reivindicación social; y hacia todos los valencianos, que con su eficaz colaboración habían contribuido a la realización de tan magna obra. Pero... llegó el día 14 del presente Mayo, y con él el derrumbamiento de nuestro bienestar moral y económico, gracias a la insaciable codicia de unos, tan avaros como desalmados, loteros que quieren tragarse el mundo entero, aunque para ello tengan que perecer de hambre y desesperación centenares de familias, que han de anatematizarse lanzando sobre ellos las más deletéreas y maldicientes diatribas.

Una de las circunstancias más lamentables que concurren en el momento de consumarse este hecho luctuoso es la de hallarse ocupando el primer puesto en el Gobierno del país un valenciano, que por añadidura es presidente honorario de nuestra sociedad El Porvenir y que, a pesar de nuestros requerimientos y súplicas para que mitigue en lo posible el daño causado por un orden del ministro de Hacienda nuestra situación sigue sin resolver. ¡Cuántas veces en sus discursos pronunciaditos, tanto en el Ateneo Mercantil como en la modesta tribuna de nuestra sociedad, nos alentaba prometiendo trabajar incansablemente hasta encontrar soluciones factibles para el magno problema de los ciegos, agregando que si los que carecemos de vista nos hallamos al margen de la ley no debe ser, precisamente, ni debajo ni al lado de ella donde debemos estar, sino por encima de ella!

Se dice con frecuencia que la ley es inflexible; que no tiene conciencia ni corazón, más nosotros no participamos de este aserto, y creemos que la ley lleva en sí, condensados, la conciencia del legislador que la hace y el corazón del que la ejecuta, y así, por tanto, que las leyes serán buenas o malas según los hombres que en ellas intervengan, pero cuando no se quiere hacer una cosa, es muy cómodo apelar al subterfugio de la inflexibilidad de la ley.

Hemos pulsado todos los resortes puestas al alcance de nuestras manos para la consecución de nuestras justas aspiraciones, y hasta la fecha ningún resultado práctico hemos obtenido. Ni la oferta hecha al Estado, para que disponga, como mejor juzgue conveniente, de las cantidades que pensamos dedicar al sostenimiento de escuelas para niños y adultos ciegos y para la creación de un Montepío para la vejez, ha tenido tampoco efecto. Todas las puertas se nos cierran; todos permanecen sordos, como petrificados, ante nuestras legítimas peticiones. Solamente nos queda un recurso que apelar, el más eficaz, el más práctico, el único positivo consistente en hacer un llamamiento, abiertamente franco, al corazón noble y sincero del pueblo valenciano, que tantas y tantas pruebas de amor y simpatía hacia sus cieguitos tiene ya demostradas y que, en la ocasión presente, tiene

EL PUEBLO

Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia

Desde el día primero de Junio comenzará a prestarse el servicio de tranvías a la playa, hasta donde serán válidos los carnets de abono para Malvarrosa.

Como en años anteriores, durante la temporada de verano se expedirán en el Apeadero de la Gorieta (Mar, 78), los carnets para diez trayectos de ida y vuelta a la playa y diez entradas a Las Arenas, al precio de 8'25 pesetas cada uno.

En la Audiencia

TOMA DE POSESION Y PROMESA DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Luis Suárez y Alonso de Fraga, se constituyó ayer por la mañana el Tribunal pleno para dar posesión y previa la promesa consiguiente al nuevo presidente de la Audiencia Provincial, don Antonio Lozano Sojo.

Asistieron al acto numerosos letrados, siendo una viva demostración de las numerosas simpatías con que cuenta el nuevo presidente entre sus compañeros, que le felicitaron por su justo ascenso. Reiteramos al digno magistrado nuestra efusiva felicitación.

Con motivo del ascenso que nos ocupa hubo movimiento de cargos, pasando a prestar servicio como teniente solicitado a la Sala de lo Civil, el que hasta ahora fué presidente de la Audiencia Provincial don Mariano Escalada Hernández; a formar Tribunal en la sección primera, el magistrado de la Sala de lo Civil don Salvador Bernabé Herrero y a ocupar el cargo con carácter interino de presidente de la sección segunda que deja el señor Lozano, el magistrado de la primera don José Giménez de Salamanca.

POR UNA FALSIFICACION

Acusado de una supuesta falsificación de firma en unas letras, compareció en la sección primera José Cerdá.

Acusador por el ministerio público el fiscal don Leopoldo de Castro y como acusador privado don Bartolomé Lucía.

SUSPENSIONES

Por diversas causas se suspendió la vista de los siguientes juicios: Por tentativo de robo, contra Ramón Comellas Santandreu.

Defendió al procesado el letrado don Manuel Bonell.

Causa contra José San Nicolás Expósito, detenido el 10 de Diciembre de 1932 cuando pretendía robar en el despacho de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de Aliberque.

Le defendía don Julio Pérez González.

Francisco Llopias Sáez, acusado de haber penetrado la noche del 17 de Octubre de 1932 en el establecimiento que el señor Aranda tiene en la plaza del Mercado, llevándose un saco de canela y otro de cacahuetes.

Le tenía que defender don Pablo Fuenmayor.

UN ATROPELLO

Una camioneta conducida por Domingo Villar López, atropelló cerca de Ademuz a Miguel Albartracín, estropeándole una pierna. Ayer compareció Domingo, acusándole el fiscal señor García Romeu y defendiéndolo el letrado señor Blanch.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la sección segunda entendió este Tribunal en causa contra Manuel Marín Torralba, por tenencia ilícita de arma de fuego.

Parece ser que en la casa de huéspedes en que éste se hospedaba y en un registro practicado por la policía dentro del cuarto en que pernoctaba Manuel, fué hallado un revólver.

El fiscal señor García Romeu mantuvo la acusación, pidiendo para el procesado un año de prisión, solicitando el defensor señor Rodríguez de Olozábal la rebaja de la pena, acordándole así el Tribunal que dictó sentencia condenando a Manuel a cuatro meses y un día de arresto mayor.

LOS DIVORCIOS

Se vieron ayer dos divorcios, informando los letrados señores Feo García, Moliner y Sevilla.

mos la firme convicción de que no nos abandonará para que nos hundamos en el inmundado lodazal del dolor y de la miseria. ¿No es cierto, querido pueblo, que nos prestarás tu apoyo en el difícil trance que estamos atravesando? Tenemos la firme certeza de que en nuestra hora fatal no nos faltará el desinteresado y valiosísimo concurso del corazón de Valencia. Y ahora... Valencia tiene la palabra.—Por la sociedad de ciegos El Porvenir. LA DIRECTIVA. Valencia 26 de Mayo de 1934.

Una boda en Gandía

El lunes contrajeron matrimonio en la bella ciudad vecina la encantadora y gentil señorita Amparito Melo Agustí y el joven don Juan López Borrás.

Trátase de un nuevo hogar que se crea con todas las aportaciones favorables a una felicidad impercedera; una mujercita inteligentísima, bella, discreta y simpática, con un hombre joven y ya curtido por una vida de trabajo, de nobleza y de probidad.

El hecho, que constituyó la nota del día en Gandía, sirvió para poner de manifiesto las múltiples simpatías con que las distinguidas familias de los nuevos esposos cuentan no sólo en Gandía, sino también en Valencia, en Denia y en Alcoy.

Los recién casados, tras el ágape de rigor, salieron para Córdoba, Sevilla, Gibraltar, Málaga y otras poblaciones del Sur de España.

Nuestra cordial enhorabuena a las distinguidas familias de Melo y López.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

ESCUELA PROFESIONAL DE ARTES GRAFICAS

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará la inauguración oficial de la Exposición de trabajos hechos durante el curso que acaba de terminar por los alumnos de las secciones de Tipografía, Estampación y Encuadernación de la Escuela Profesional de Artes Gráficas.

Al solemne acto asistirán nutridas y numerosas representaciones de elementos patronales y obreiros y muchos tipógrafos e impresores; a todos interesa en grado sumo conocer el resultado de la interesante labor cultural realizada por los distinguidos profesores señores Guinot, Montoro y González y los aplicados alumnos.

La Exposición durará los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio próximo, y estará instalada en la sala de máquinas, situada en la planta baja de las Escuelas de Artesanos, Avenida del 14 de Abril, pudiendo ser visitada por el público en los tres días antes citados.

Quedan invitados todos los amantes de la Tipografía, y en especial, los profesionales, para que puedan capacitarse de la importancia que tiene y el apoyo que necesita esta modesta obra, cuya misión es crear buenos artistas para mañana.

Dependencia Mercantil

La sección de Ferrería convoca a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las diez de la noche, con sujeción al siguiente orden del día:

Lectura del pacto general de trabajo para los trabajadores de comercio de Valencia y su provincia; objeciones al mismo; ruegos y preguntas.

Siendo los asuntos a tratar de verdadera importancia, se ruega la asistencia.—La técnica.

La sección de Zapatería convoca a junta general extraordinaria para mañana, a las siete y media de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del pacto general de trabajo para los trabajadores de comercio de Valencia y su provincia; objeciones al mismo; ruegos, preguntas y proposiciones.

Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia para la clase, se ruega la puntual asistencia.—La técnica.

CÍRCULOS

Centro Republicano Autonomista (calle Burjasot, 3, interior).—Mañana se celebrará en este Centro un gran baile a beneficio de las escuelas de esta sociedad. Dicho acto será amenizado por una orquesta, la cual se ha brindado a amenizar el acto gratuitamente. Dado el aliciente que este baile ha de tener, se espera se vea concurridísimo.—La directiva.

Centro Republicano Los Girondinos, de Benicarló.—Celebrará mañana jueves, a las 9,30 noche, una velada artística teatral benéfica, en la que tomarán parte destacadas figuras del cuadro artístico de este casino.

Ateneo Republicano Autonomista del Teatro (Martí, 5).—Celebrará el sábado, a las diez de la noche, un animado baile. Tiene este baile el aliciente de que core la organización a cargo de Los Americanos, divertida Peña de este casino, que ha preparado originales trucos y sorpresas que han de contribuir a que pasen una agradable velada los asiduos concurrentes. El acto será amenizado por brillante orquesta.

SUCESOS

UN ALIJO MISTERIOSO. — SE ASEGURA QUE FUE SUJETA Y DESARMADA UNA PAREJA DE CARABINEROS

Ayer circuló el rumor por nuestra ciudad de que durante la madrugada se había realizado un audaz alijo, y para ello habían sido sujetos y desarmados mientras se realizaba la peligrosa operación, dos carabineros.

En busca de antecedentes y detalles fuimos a los poblados marítimos; visitamos los centros oficiales y nada pudimos averiguar. La reserva, sin duda, era rigurosa por cuanto nos aseguraron que nada se sabía.

Así, pues, el suceso hemos de darle, según llegó a nosotros por referencia oficiosamente es pontánea.

A las dos de la madrugada de ayer hieleron su arribada al puerto dos barcos y un vapor pesquero que según tienen costumbre, atracaron en el muelle transversal de Levante.

Inmediatamente se procedió a desembarcar las cajas de pescado que eran cargadas en esos camiones que esperaban en el muelle.

Durante esta operación, nadie se fijó que junto a los pesqueros había atracado una barca, pero esta maniobra no pasó desapercibida para una pareja de carabineros de mar que se encontraban en servicio de vigilancia a bordo de una chalupa.

Los carabineros sospecharon y dirigieron la embarcación hacia el muelle, donde desembarcaron, pero al pretender pasar a la barca en cuestión, un grupo de hombres los apresó y les quitaron las pistolas, conservándolos en su poder, hasta que los que ocuparon la barca hubieron desembarcado varios bultos que fueron cargados sobre un camión.

El vehículo, con su misteriosa carga salió por la puerta de hierro del muelle, donde un carabnero allí de servicio intentó detenerlo, pero el que lo conducía aceleró y el carabnero hubo de saltar para evitar el atropello. Mientras se alejaba el camión, el del resguardo le hizo dos disparos con ánimo de perforar los neumáticos y detenerlo, pero los proyectiles no dieron en el blanco y el vehículo continuó su marcha, desapareciendo.

En el muelle, la barca contrabandista que tenía puesto el motor en marcha, salió del puerto, internándose en el mar y sólo entonces los del grupo saltaron a los carabineros y también ellos desaparecieron misteriosamente.

La pareja protagonista del suceso, compuesta por un cabo y un número, dió cuenta de lo ocurrido a la superioridad y ayer mañana se trasladaron al puerto el coronel de carabineros y algunos jefes, comenzando a instruir las diligencias propias del caso.

LOS AGENTES SEÑORES MAS Y TOLSA, RESTABLECIDOS

Se encuentra casi totalmente restablecido el agente de vigi-

lancia don Francisco Mas, que fué objeto de una agresión a primeros del mes corriente.

También el agente señor Tolsa se encuentra restablecido del golpe que recibió en la cabeza con una barra de hierro.

TORTOLOS DETENIDOS

La guardia civil ha detenido a una feliz pareja que levantó el vuelo sin autorización de los progenitores de ella.

Se llaman Bernardo Mariner Molina, de 32 años, y Rosario Giménez Daga.

El asunto tendrá punto final en un nuevo matrimonio.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA

En uno de los retrates de los juzgados fué hallada una pistola "Regina" 7'65 y doce cápsulas.

Se ignora a quién pueda pertenecer.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El metalúrgico Jenaro Alonso Sans, de 32 años, se produjo en el taller donde trabaja una contusión y escoriaciones en la región escapular izquierda y contusión visceral.

Fuó asistido en el Hospital, donde quedó en grave estado.

UN CAMION ATROPELO A UN NIÑO QUE Cayo DE UNA REJA, MATANDOLO

Ayer a las ocho de la noche ocurrió en la calle de San Julián una tremenda desgracia que costó la vida a un niño e impresión grandemente a cuantos presenciaron el suceso.

Un grupo de niños, entre los que se encontraba José María Aucejo Ormendi, de nueve años, domiciliado en la calle de Imbertinencia, 6, segundo, se hallaba jugando, cuando el referido muchacho se subió a una reja.

Al descender de ella, tuvo la desgracia de caer, al instante en que pasaba un camión de la Huelva Valenciana, conducido por José Carrilero Igual, quien atropelló al niño caído junto a la acera, pasando las ruedas sobre su cuerpo.

A los gritos del vecindario, mucho del cual se hallaba a las puertas de sus casas, pasó el vehículo que, por cierto, llevaba escasa marcha, y el chófer quedó profundamente impresionado al darse cuenta de la terrible desgracia.

El desgraciado niño fué trasladado sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro de Colón, pero los facultativos sólo pudieron certificar su defunción.

El juzgado de guardia instruyó diligencias.

GAIDA

En el puente de Serranos sufrió una caída Pascual Argilés Aleazar, de 14 años, y fué asistido en la Casa de Socorro del Museo, de la fractura del óbito derecho por su tercio inferior. Pronóstico grave.

GUARDAPOLVOS

Los mejores. Barato de Gracia

Playa de El Saler - Autobuses

Se pone en conocimiento del público, que a partir del próximo domingo día 3, regirá el servicio de verano como en años anteriores, llegando todos los coches hasta la playa de

El Perelló

Asimismo también se notifica que el servicio de VALENCIA, EL SALER y PUENTE DEL PERELLÓ, se sujetará al siguiente horario, también a partir del próximo domingo día 3 de Junio

SALIDAS DE VALENCIA: A las siete y a las 19'30. SALIDA DEL PERELLÓ: A las ocho y a las 20'30

NOTA. Los domingos habrá un coche especial al PUENTE DEL PERELLÓ, con salida de Valencia, a las 13'30, y de El Perelló, a las 15

La Empresa

Mañana jueves
Solemne estreno

Una mujer víctima de sus errores pasados



Una mujer víctima de sus errores pasados

JOAN CRAWFORD
ROBT. MONTGOMERY
EN "Lettty Lynton"

NILS ASTHER
LEWIS STONE - MAY ROBSON

Metro-Columbia
Mayer

HABLADA EN ESPAÑOL
Se despachan localidades para este grandioso estreno.

A cada cual lo suyo (Remitido)

En «Diario de Valencia» corre pendiente al día 24 del actual se inserta un artículo firmado por Enrique Herrera, y titulado «Los scouts o exploradores católicos», que en honor a la verdad nos vemos obligados a aclarar.

Se exponen en dicho artículo unos antecedentes sobre el movimiento scoutista, acerca de sus procedimientos, normas, etc., que realmente son exactos; pero se tergiversan de tal forma, haciéndolos aparecer como conducentes únicamente a un confesionalismo religioso, que es indispensable salir al paso, para que nadie confunda ni se llame a engaño sobre lo que es la Asociación Los Exploradores de España, única que legalmente puede ostentar la nomenclatura scout o escultista en la nación, tanto porque a este derecho le amparan las leyes españolas, como por ser asimismo exclusivamente reconocida por la Oficina Internacional de Londres.

El Escultismo, rectamente orientado y practicado, no tiene carácter confesional determinado; es un movimiento juvenil internacional en el que caben todas las tendencias y todas las religiones. Pertenecen a él muchachos de casi todas las naciones del mundo, y como es lógico y natural, hay exploradores católicos, como los hay protestantes, como los hay mahometanos y budistas y de las más diversas creencias.

La Asociación española, de la que forma parte la Federación Regional Valenciana de Exploradores, admite en su seno a todos los muchachos, sin diferencias ideológicas, y nadie, absolutamente nadie, puede afirmar que en las agrupaciones se le hayan pretendido inculcar determinadas opiniones políticas ni religiosas, como nadie podrá afirmar tampoco que se le haya molestado en sus ideales o en sus creencias. El respeto más absoluto existe en la Asociación para todos los afiliados; la tolerancia es norma a que obliga la ley del explorador, y si alguien se apartara de este proceder dejaría de ostentar dignamente el título de explorador.

Sentadas estas afirmaciones, hemos de exponer nuestra opinión de que consideramos que quienes no están conformes con nuestros principios de tolerancia y libertad son libres de hacer cuanto les plazca, fundando si quieren otra entidad, en la que aprovechen la parte de nuestros ideales que les convenga, aplicándola a favorecer su confesionalismo religioso. Pero no es correcto, ni es lógico, que si nuestra Asociación no llena sus propósitos, tomen su nombre y sus nomenclaturas, y aprovechándose del prestigio internacional de esos nombres, realicen una labor confusionista.

Y menos correcto es todavía que se pretenda realizar una propaganda a base de equívocos, habiéndonos del acendrado catolicismo—muy respetable—de unos exploradores de Portugal y de unas exhibiciones religiosas, nombrando a España en ciertos párrafos por sí fuera fácil que alguien creyera que ese confesionalismo se viene realizando aquí.

Hágase cuanta propaganda se quiera, si es que realmente se pretende crear alguna entidad católica basada en los principios scoutistas, pero dígame claramente, sin rodeos, sin sembrar la confusión acerca de lo que son los exploradores o scouts.

Nosotros, fieles a nuestros principios y a nuestra manera de obrar desde que se implantó el escultismo en España, continuaremos teniendo el máximo respeto para todas las opiniones y creencias, pero sin inclinarnos a ninguna, según hemos venido haciendo tanto en un régimen como en otro.

EMILIO BRUT BELENGUER Presidente de la Federación Regional Valenciana de Exploradores.

Notas militares

Quintas Ignorando la sección primera de Quintas de esta capital el actual paradero de los mozos Fernando Laguarda Boluda y Rafael Rodríguez Treilles Villaseca, se les cita por medio de este anuncio para que comparezcan con toda urgencia en la referida sección, para ser reconocidos y tallados ante la Junta de Clasificación y Revisión, advirtiéndoseles que de no comparecer se les aplicará la sanción que determina la vigente ley de Reclutamiento.

F. U. E. Departamento de deportes

Se convoca a todos los socios alumnos a la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Mosén Femenat) el sábado, de siete a siete y media de la tarde, para tratar asuntos importantes para la buena marcha de este departamento. Se encarece la asistencia.—El secretario.

Tauromaquia

Gran novillada para mañana en Valencia

El resonante triunfo que alcanzó el notable torero mejicano Ricardo Torres en la reciente novillada de su debut en Valencia, ha dado lugar a que su reaparición en la novillada de mañana haya despertado la natural expectación del público valenciano.

Además, el interés es mayor por ver actuar a Torres en unión de Jaime Pericás, del que tan grande y justificado es su cartel de lidiador entre los mejores en el campo novilleril, y con Niño del Barrio, valiente entre los más valerosos.

Los seis novillos que se lidiarán mañana pertenecen a la ganadería de Santa Coloma, de gran prestigio, y están admirablemente presentados, como podrán ver los aficionados esta tarde, ya que dichos cornúpetos estarán expuestos hoy al público desde las cuatro a las siete tarde.

La novillada de mañana comenzará a las cuatro y media de la tarde.

ENSEÑANZA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Blasco Ibáñez EXAMENES DE INGRESO.

El viernes, a las cuatro de la tarde, se verificarán en este Centro los exámenes de Ingreso para todos los alumnos que además de Ingreso estén matriculados de alguna asignatura o cursos completos de los planes moderno y de 1903.—El secretario, J. Luna.

Universidad Literaria SEMINARIO DE PEDAGOGÍA.

El miércoles a las siete de la tarde, continuará su curso sobre «Teoría del arte valenciano» el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Antonio Igual.

Al acto quedan invitados los inscritos en este Seminario de Pedagogía y simpatizantes.

A. P. de Estudiantes de Industrias, F. U. E. AVISO A LOS ESTUDIANTES LIBRES.

Se pone en conocimiento de los estudiantes que cursen las enseñanzas de técnicos industriales, que se ha recibido una orden del ministerio reiterando la suspensión de los exámenes libres para aquellos alumnos que no cuenten con permiso especial de la dirección general de Segunda enseñanza.

Para adquirir este permiso deben solicitarlo a dicha dirección. Se darán informes en esta Asociación todos los días laborables, de seis a ocho de la noche.

Exámenes

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Luis Vives, de esta ciudad, se verificarán los exámenes de ingreso por el orden siguiente:

Día 1.º de Junio, a las ocho y media de la mañana, aspirantes inscritos en los números 1 a 50. Por la tarde, a las cinco, aspirantes números 51 a 100.

Día 2.º, a iguales horas, aspirantes números 101 a 150 y 151 a 200, respectivamente.

En los días 4 y 5, continuarán los exámenes de ingreso, a las horas indicadas, llamándose a los aspirantes que tengan hecha matrícula de asignaturas en la enseñanza libre y cuyos números se fijarán en el tablón de edictos de dicho Instituto.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Valencia

Los exámenes de enseñanza libre de la convocatoria de Junio, darán comienzo en este centro el viernes, por el orden siguiente:

A las doce horas: Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

A las tres y media de la tarde: Caligrafía, primero y segundo cursos. Prácticas de enseñanza, primero y segundo cursos.

MESTALLA

GIMNASTICO - LEVANTE VALENCIA - GIMNASTICO LEVANTE - VALENCIA

Tres partidos de 45 minutos en la misma tarde, adjudicándose la copa al que mayor puntuación obtenga. A los señores abonados del Valencia F. C., se les respetará el abono hasta la una de la tarde del mismo día del partido.

Entrada general, tres pesetas.—Socios de los tres clubs, dos pesetas. El despacho de localidades y entradas se efectuará en las taquillas del Valencia F. C., calle de Félix Pizcueta, a las siguientes horas: Miércoles, de cinco a ocho noche. Jueves, de once a una tarde, y a partir de esta hora en las taquillas del Campo de Mestalla.

DEPORTES

FUTBOL

Notas sueltas El peor enemigo que tuvieron los españoles en Génova no fueron los brasileños. España sufrió las iras del público italiano, quien ya desde un principio acogió a los rojos con muestras de desagrado. ¿Por qué? ¿Cuáles fueron las causas?

No lo sabemos; pero imaginámonos algo. El grupo del Brasil, por mediación de su «director», hizo a su llegada a Italia declaraciones de exaltación «mussolinista». La representación de la república española se contentó con un saludo diplomático y... basta.

Ahí hay que buscar. El público italiano no supo ser deportista; al revés, Coacconio a los jugadores españoles y al árbitro, cuando su actitud debía ser de estricta neutralidad.

Italia no olvida la paliza a domicilio sufrida ante los españoles; y seguramente — la pasión llega hasta ahí — le molestaba quedar frente a un cuadro menos lleno de «fuegos artificiales» que los brasileños, pero infinitamente más prácticos y peligrosos. Y los italianos se hincharon de insultar a ver si se podía aliviar a los pobres de la «squadra»...

Ahora hay que imaginarse lo que será el encuentro de mañana en Florencia.

El fanatismo de los italianos podrá manifestarse libremente. Y si en un match en el cual no participa el grupo de casa, la pasión se desborda de esa manera contra los nuestros, habrá que pensar en lo que ocurrirá mañana...

Este Italia-España pondrá de manifiesto la política que se sigue en estos torneos. Ya verán ustedes qué embolado nos guardan. Y si en Génova el alemán Birbem se sostuvo imparcial, en Florencia sabrá responder, indudablemente, a las indicaciones del público.

No iba a organizar Italia el campeonato para quedarse en tierra... teniendo, además, un soberbio equipo.

Pero el árbitro será más útil, sin duda alguna.

Un gesto retrata el grado de deportividad de toda una colectividad.

Al acabarse el match entre Brasil y España, un jugador americano le largó — cuando iban hacia la caseta — una alevosa patada a Cilauren. El bilbaíno tomó nota y le sacudió un tortazo para estrechar lazos. En fin: hubo jaleo y no pasó a mayores por la intervención de Zamora y delegados españoles.

Brasil, que no pudo ganar, no supo luego acoger noblemente la justa derrota.

No todo en este mundo es «tirarse ventajas»; y saludar estilo fascista.

¿Qué «marrajos» nos habrán guardado para Florencia? Hs.

Campeonato del mundo de futbol

Los cuartos de final

Mañana jueves se jugarán los partidos de cuartos de final correspondientes al campeonato del mundo de futbol, por el siguiente orden:

EN FLORENCIA Italia-España.

EN MILAN Alemania-Suecia.

EN TURIN Suiza-Checoslovaquia.

EN BOLOGNA Hungría-Austria.

Banquete-homenaje a don Antonio Cotanda

Se advierte a todos los que deseen asistir al mismo que éste tendrá lugar mañana jueves en el restaurant de Las Arenas, a las 9.30 de la noche, y que los tickets para el mismo podrán adquirirse hasta hoy miércoles, a las nueve de la noche, en las oficinas de la Federación, calle Colón, 2.

MAñana jueves día 31 de Mayo, a las cuatro de la tarde: COPA FEDERACION

VALENCIA - GIMNASTICO LEVANTE - VALENCIA

Tres partidos de 45 minutos en la misma tarde, adjudicándose la copa al que mayor puntuación obtenga. A los señores abonados del Valencia F. C., se les respetará el abono hasta la una de la tarde del mismo día del partido.

Entrada general, tres pesetas.—Socios de los tres clubs, dos pesetas. El despacho de localidades y entradas se efectuará en las taquillas del Valencia F. C., calle de Félix Pizcueta, a las siguientes horas: Miércoles, de cinco a ocho noche. Jueves, de once a una tarde, y a partir de esta hora en las taquillas del Campo de Mestalla.

La recaudación del partido España-Brasil

La recaudación del partido octavo-finalista para el campeonato del mundo, jugado el domingo en Génova entre España y el Brasil, ascendió a 300.000 liras.

El árbitro hizo constar en acta el mal comportamiento del público para el equipo español

El director del encuentro Brasil-España, hizo constar en el acta la parcialidad del público, que, en una proporción de un 80 por 100 — así lo dice —, fué netamente favorable a los brasileños.

Federación Valenciana de Futbol

Mañana jueves se celebrará en Mestalla un torneo de gran trascendencia por la calidad de los componentes y los antecedentes de los partidos que han celebrado entre sí dichos contendientes.

Los primeros equipos del Valencia-Levante y Gimnástico, jugarán todos contra todos, o sea tres partidos, siendo la duración de cada uno de ellos de 45 minutos, con cambio de portería a la mitad de este tiempo, y adjudicándose la puntuación en la forma de los tres equipos. El que mayor puntuación obtenga al finalizar los tres encuentros, será el vencedor y en caso de empate se resolverá mediante el goal average.

Si recordamos la forma en que se desarrolló el campeonato regional, se comprenderá el interés de este torneo, pues mientras el Levante resultó vencedor del Valencia, no pudo el equipo de los poblados marítimos ganar partido alguno al Gimnástico, resultando campeón el Valencia.

En los encuentros del jueves podrá contrastarse el valor de los tres equipos, los cuales se aprestan cada uno de por sí a apretar la temporada ganando la Copa que oficialmente ofrece la Federación Valenciana.

La Federación ha prohibido a todos los clubs la celebración de partido alguno mañana jueves, al celebrarse en Mestalla el organizado por dicho organismo.

EN ALMUSAFES Fabara, 1-Cultural, 3

El partido de futbol que se jugó el domingo entre estos dos equipos, resultó muy interesante y del completo agrado de la concurrencia.

El triunfo correspondió al C. D. Cultural por tres a uno, resultado justo a todas luces.

La falta de espacio nos impide dar más extensión a la reseña de este encuentro, lo que hablamos con gusto, porque lo merece.

CAMPO DEL ARRANCAPINOS Selección, 0 - Arrancapinos, 3

El domingo se jugó este encuentro de futbol, que resultó interesantísimo.

Se enfrentaron el Arrancapinos, propietario del campo, y una selección de jugadores veteranos de los equipos Stadium y Amazonas.

En este encuentro se disputaba una hermosa copa, donada por un admirador y antiguo integrante de estos clubs.

Los equipos formaron de la siguiente forma:

Selección: March, Valls y Rosell; Soler, Vivó, Plaza, Llisterrri, Perole, Hernández, Muñoz y Galatayud.

Arrancapinos: Monfort, Badía y Conti; Juanele, Sellés y Moreno; Maicas, Samper (Langarita), Gailardo y Villanueva.

Los 22 jugadores actuaron admirablemente, jugando todo el partido con extraordinario entusiasmo, por lo que fueron repetidamente aplaudidos por los muchísimos aficionados que al match concurren.

La mayor parte de los equipos realizaron combinaciones dignas de elogio. Por el grupo visitante, sobresalió la labor de March, que hizo paradas de gran lucimiento, evitando tantos casi seguros. Valls le ayudó en la defensa muy bien. Vivó estuvo hecho un buen medio centro, repartiendo juego con gran acierto.

CAZADORES CASA MARCO

Se facilitan permisos para tirar a los gorriones. Licencias de caza y pesca. Cartuchos económicos y con máxima garantía.

Plaza del Mercado, 60. Teléfono núm. 11.730.

RADIO

De aficionado a aficionado

Esa maravilla que constituye la lámpara, es curioso saber de qué operaciones precisa para estar lista y funcionar bien.

Cada válvula es sometida a una prueba de ruidos en un receptor construido especialmente de manera que sea sensible a los ruidos de válvulas de toda clase.

Luego, en el mismo piso de la fábrica, cerca de las máquinas complicadas que las producen, trabajan las obreras en verdaderas jaulas de pájaros, recintos rodeados de malla de alambre, que blindan esos espacios de los bombarderos de alta frecuencia a inducción en las unidades de vacío, de modo que esos ruidos no lleguen a los receptores sensibles.

A medida que se coloca cada válvula en el receptor para la prueba, la operadora trata de descubrir en el respectivo altavoz los ruidos internos que pudieran aparecer debidos a la válvula misma, y pasa luego a golpear varias veces la ampolla de vidrio con un pequeño martillo de goma, escuchando con cuidado cada vez para tratar de percibir señales de elementos flojos, conexiones mal hechas u otras fallas microfónicas.

Además, se someten las válvulas a golpeteo de martillos en probadores provistos de luces de gas neón, cuyo brillo alterado inmediatamente, indica conexiones flojas, cortocircuitos u otros defectos.

Sobre la onda larga

Nos parece muy interesante lo que leemos en la bella revista «E A J-36 Jativa», y que transcribimos al lector lo más interesante:

«La onda larga, que se combate por algunos, se adopta por razones técnicas. Los estudios y experiencias de propagación de las ondas electromagnéticas realizados por técnicos de nombre universal, como mister Eckersley y mister Van der Pol, dan a la emisión en onda larga un alcance durante el día superior al doble del que puede obtenerse con la misma potencia en onda media, y además está indicada para países cuyo suelo sea de una estructura tan variada como el nuestro.

A eso sólo nos hemos atenido, sin pensar que en América se fabrican para radiodifusión sólo aparatos receptores de onda media y que en Europa y en tales o cuales países se construyen para una o para las dos zonas de ondas.

Aparte de que, como digo antes, los programas literario-musicales cotidianos se transmitirán simultáneamente por las dos emisoras centrales, ambas de gran potencia, con lo cual, ni los poseedores de receptores hoy en uso ni los fabricantes o importadores de aparatos de todos los países tendrían derecho a expresar queja alguna, pues los unos seguirán teniendo garantizada la recepción de un mejor servicio y los otros tendrían abierto el mercado asequible a todas las clases de receptores.

Y si además diera ello lugar a la creación de un tipo de receptor nacional de producción española, creo que nadie se opondría a tal propósito favorable a nuestra industria, a nuestro comercio y a nuestra propia estimación.»

Programas para hoy:

La emisora local, ocho mañana, diario; una tarde, sobremesa, y nueve noche, orquesta.

Madrid, seis tarde, canciones gallegas; recitales; nueve noche, sexteto; teatro: «De sobremesa» y «La reina maga», drama y comedia, respectivamente.

Sevilla, nueve noche, programa de Madrid.

Barcelona, 8.15 mañana, discos y diario; once, horas; una tarde, sobremesa; seis, trio y discos; a las nueve noche, comedia: «Manos de plata», de Serrano Anguita; de una a dos madrugada, ballables.

Jativa, 11.30 mañana, discos; siete tarde, discos; conferencias; ocho noche, discos y Prensa.

ONDA LARGA Moscú, de siete tarde a nueve noche, propaganda.

Rumania, 6.15 tarde, variedades.

Torre Eiffel, 7.30 tarde, variedades.

Varsovia, 7.15 tarde, ópera: «Turandot», de Puccini.

Oslo, 6.30 tarde, variedades.

ONDA CORTA Budapest, 5.30 tarde, masa coral y teatro.

Bruselas francés, cinco tarde, orquesta.

Fraga, siete tarde, festival.

Langenberg, seis tarde, variedad.

Manchester, 8.30 tarde, órgano.

Roma, 7.30 tarde, ópera: «Turandot», de Puccini.

Estocolmo, 6.30 tarde, variedades.

Munich, seis tarde, concierto.

Middland, siete tarde, ballables.

Escocesa, siete tarde, coros.

Milán, 7.30 tarde, comedia.

Estrasburgo, 6.30 noche, obras de concierto (transmisión).

Leipzig, siete tarde, variedades.

Londres Regional, seis tarde, orquesta B. B. C.

Toulouse, siete tarde, orquesta.

Argel 12.30 tarde, orquesta; a las 8.30 noche, concierto.

Breslau, siete tarde, variedades.

Poste Parisien, 7.30 tarde, programa de gala: ópera.

Athlone ocho noche, orquesta.

Viena, 6.15 tarde, concierto.

Bucarest, 6.15 tarde, orquesta.

Portugal siete tarde, música portuguesa.

Monte Ceneri siete tarde, variedades.

EQUIS

De Burjasot

ZARZUELA EN PINAZO.

La novedad siempre atrae a la gente. El teatro Pinazo se llenó por completo las noches del sábado y domingo pasado, a pesar del calor que se deja sentir más de lo conveniente.

El programa era un poco goloso para los amantes de la música. En Valencia cantar «La Dolorosa» y «Katuska» ya no tiene importancia; pero en un pueblo ya es otra cosa.

Así es que para Burjasot constituyó un verdadero acontecimiento. Y con decir que el público satisfecho está dicho todo, sin que pongamos de relieve la labor de las primeras figuras que actuaron, pues tanto el tenor Castelló, tenor cómico Cebrán y barítono señor Castillo, estuvieron a la altura de las circunstancias.

Entre ellas hay que señalar por su trabajo esmerado a las señoritas Ferrer, Alba y Samper, procedentes todos del teatro la Libertad.

El conjunto estuvo bastante acertado si se tiene en cuenta lo difícil que resulta en los teatros de pueblo adaptar a las posibilidades del mismo todas las exigencias de las obras.

Esos mismo hay que decir de la orquesta; pero, en fin, como hemos dicho antes, el público se dio cuenta de todo y salió contento.

EL BARITONO FRANCISCO FITA

Por tratarse de un hijo de este pueblo hemos querido hablar aparte de este artista que comienza ahora a luchar con el público.

Actuó en «La Dolorosa» con mucho brío y la gente pudo apreciar la potencia de su voz.

En «Katuska» se reveló más claramente como cantante de mucho vuelo; pero todos se dieron cuenta de la falta de soltura para pisar las tablas. No hay duda que trabajando y perdiendo el miedo al público puede llegar muy alto, porque posee el primer elemento necesario para abrirse paso, que es la voz. Con el tiempo vencerá las demás dificultades que hoy le cohíben y el triunfo será suyo.

Así lo deseamos para bien suyo y para el arte. Animo, y a buscar los laureles.

UNA DECISION INQUEBRANTABLE.

Ya lo hemos dicho otra vez. Cuando escribimos en son de crítica sobre cualquier asunto, lo hacemos sin opción a premios ni a repulsas por correo particular. Lo que se escribe públicamente y lo que se escribe en el molde, en ese mismo balence que hay que refutar o aplaudir.

Poseemos buen olfato y cuando recibimos una carta que huele a controversia por la vía privada, la echamos al fuego sin leerla y por lo tanto no nos enteramos. Esta decisión nos va estupendamente.

EUSTASIO JUAN VIDAL

para los Granos

El Unguento Cadum hace que se sequen los granos y se despiden, dejando la piel blanda y suave. Es calmante y emoliente y hace cicatrizar tan pronto como se aplica. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas almorranas, coquecén, acné, postemilias, escaldaduras, sarpullido, costras, así como en heridas, costras, greflasas, coquecén, etc.

Prezio 350 cajita (limbo incluido)

Mosaicos Sandalinas

y teja alicantina Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

Espectáculos

APOLO CINEMA

A las diez noche:
Presentación de la magnífica Orquesta Dolz y de la precoz artista
Pilarín Llorca
Programa:
Proyección de una interesante película sonora
Presentación de los ESPECTACULOS DOLZ y su orquesta. Verdaderos maestros del jazz. Moderno y originalísimo repertorio. Excelente presentación
Billy Wells, bailarín excéntrico
Consuelito Valencia, Bellísima estrella de baile
Presentación de la precoz artista **PILARIN LLORCA**, que interpretará sus más aplaudidas atracciones

Teatro Ruzafa

COMPANIA SELECCION
Hoy, a las 10'30 noche, función a beneficio de la gran orquesta cubana **LECUONA**
Actuando, en honor de los artistas musicales, la estrella coreográfica **LA YANKEE**
La bella cancionista **ANITA SEVILLA**
Excéntrico chansour **ALEXIS**
La cantadora de flamenco **LA TRIANITA**
acompañada a la gran guitarra por el notable profesor **BUSTAMANTE**
Bailes de fantasía, por **AGUILAR AND CASES**
Imitador de artistas cinematográficos **JASPE**
La vedette moderna **ADELLY LLAURENS**
El gran prestidigitador **SULLIVAN**
DUETO LAS HERAS
RULITO
INES PEÑA y ANGEL
Mañana, despedida de la compañía
Funciones tarde y noche

ESLAVA

Hoy, a las 6'30 tarde y 10'30 noche:
La obra de mayor éxito de la temporada:

¡¡Como tú, ninguna!!

Original de Quintero y Guillén
Mañana, ESTRENO:

La Miss más Miss

Tres actos - Paso y Sáez

NOSTRE THEATRE

Compañía Pepe Alba y Emilia Climent
A las 6'30 tarde:

Per l'honor del seu mandoble o la chustissia de un noble (Dos actos)

LA FAMILIA

A las 10'30 noche:

La victoria dels vents (Dos actos)

El Fulano de la Concha

Mañana, tres grandes funciones, a las cuatro y 6'30 tarde y 10'30 noche.
Viernes, estreno de «El cosí d'Amèrica», comedia en dos actos, de Ramón Tomás.

PATHE JOURNAL

Revista
Almuerzo a las doce
Comedia por Charles Chase
Tragedias de circo (Dibujo)

Ana, la del remolcador

Por Marie Dressler y Wallace Beery
Mañana jueves:

JOAN CRAWFORD LETTY LYNTON MONTGOMERY

FRONTON VALENCIANO

Hoy miércoles, día 30—Tarde, a las cinco en punto, dos partidos:
Echaburu y Rego, contra Anacabe y Germán
Mendía y Trecet I, contra Sator y Basurco
Noche, a las 10'15, dos partidos:
Martínez y Goenaga, contra Arrezabalaga y Gárate
Iruñ y Echenique, contra Fernando y Marcue
Mañana jueves, tarde y noche, grandes partidos

EDEN CONCERT - BARCAS, 7 MUSIC-HALL I

EL MEJOR CABARET DE ESPAÑA
Todos los días el mejor programa de variedades.—60 artistas, 60.—Éxito grandioso de HERMANAS DOLLY y ESPERANZA POSADAS (Miss Music Hall 1934).—De 12'30 a cuatro, «Dolz-Band-Club», la orquestina de moda

SHANGHAI CABARET DE NOCHE
129ª noche
Atracciones en la pista
Rosita Levante, Julia de Córdoba, Pilar Blanco y Marina Fons

CLAMOROSO ÉXITO DE A. ALONSO, FINA VALL, LOLITA RIVAS, MARI CONTRERAS, PILAR BLANCO Y MARINA FONS
Hoy, muchos debuts, entre ellos **Codina (frívola), Janette (frívola), Leonor Molina (frívola) y Lolita Magaz (frívola)**

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
BUTACA, 0'50 — GENERAL, 0'30
Una revista sonora

En cada puerto un terror
Estupenda película sonora, por los más cómicos de la pantalla, **Laurel y Hardy**

La vida privada de Enrique VIII
Interesante película, de largo metraje, totalmente hablada en español, por **Charles Laughton**. Uno de los éxitos más grandes de la temporada

Tres cerditos
Maravillosos dibujos en colores, hablados y cantados en español

El presidio
Por **Juan de Landa, José Crespo y Luana Alcañiz**. Hablada en español

OLYMPIA
PROGRAMA PARA HOY
Seis tarde y 10'15 noche
Una película cómica
NOTICARIO FOX

Exito:
En la tierra de Peer Gint
(Un film U. F. A. de los Fioris de Noruega)

Paisajes de los «fioris». La fauna del fondo de los «fioris», cangrejos de largas patas, pólipos de formas originales, Gallos, Gambas, Percebes, Calamares con curiosos ojos de elefante, y otros curiosos animales...

Exito rotundo de la magnífica opereta
Anuncios por palabras

Con **Magda Schneider y Fritz Schultz**. Un film que con sus continuadas escenas cómicas sostiene al público durante hora y media en constante hilaridad

TV 2016
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Rancho de la dinamita
Por **Kent Maynard**
Viaje de ida
Por **Kay Francis y William Powell**
Hablada en español
El Robinsón moderno
Por **Douglas Fairbanks y María Alba**
En este film reaparece el Douglas de otros tiempos, que salta, lucha y triunfa, convertido en un héroe de aventuras
Muy pronto:
Se ha fugado un preso
Rosita Díaz y Juan de Landa

Opereta de presentación fastuosa, fotografía excelente, bailes, canciones y una música encantadora, por la famosa estrella alemana **Liane Haid y Victor de Kowa**

Cine Versalles
DIBUJOS SONOROS
El acorazado «Potemkin»
Drama emocionante
La chica de Montparnasse
Bonita opereta, bailada y cantada
Doña Francisquita
Hablada y cantada en español por **Raquel Rodrigo, Fernando Cortés, Matilde Vázquez y Antonio Palacios**.
Viernes próximo: «La Cruz y la Espada», hablada y cantada en español, por **José Mojica**

Gran Teatro
CINE SONORO
Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:
PATHE JOURNAL
La sentimental comedia
Amor de estudiante
Interesante página de juventud
Siete tarde y once noche:
Sinfonía por la orquesta
A petición del público, el gracioso vodevil de gran presentación
La dame de Chez Maxim's
Escenas del siglo XIX y XX.
Por **Florelle y Adre Lefaur**

El film U. F. A. de los Fioris de Noruega)

El tern cohete
Por **Andy Clyde y Ana Hernández**
NOTICARIO FOX

Una noche en el Gran Hotel
Por la simpática **Marta Eggert**
Dime quién eres tú
Opereta de presentación fastuosa, fotografía excelente, bailes, canciones y una música encantadora, por la famosa estrella alemana **Liane Haid y Victor de Kowa**

El partido que anduvo nivelado en la primera decena, pues se igualó en los tantos uno, dos, tres, cuatro y siete, se pronunció seguidamente en favor de los rojos, que llevaron de cabeza al duelo azul, señalando aquéllos el tanto 23 cuando Urrutia se apuntaba el 16. Continúa el equipo rojo por delante, y aunque pudo producirse el empate, estaban 20 a 23, no sucedió, sino antes al contrario: poco a poco aumentaron la diferencia los rojos, llegando al final con el tanteo antes indicado.

La matinal del domingo pasado
El Club Valencia, amateur, de pelota vasca, dió el domingo último su segunda matinal, que constituyó un nuevo éxito para sus organizadores.

En primer lugar, jugó una quiniela a cargo de los pequeños **Roche I, Roche II, Guara, Llanes y Sella**, a ocho tantos, quedando ganador **Guara** y colocado **Roche II**.

Después celebróse un partido a pala, ganando los rojos **Valeriano y Tudela**, por 35 a 33 los azules **Otamendi y Irazusta**.

Y terminó la velada con un partido a cesta a punta, entre profesionales del Frontón, jugando **Anacabe y Aguirre (rojos)**, contra **Barrenechea y Aguirre** (azules), y ganando **rojos** por 35 a 29.

MIGUELON.

Cine Avenida

Hoy, a las 5'30 tarde y diez noche:
Gran éxito

Pecadores sin careta
Por **Chester Morris y Carole Lombard**

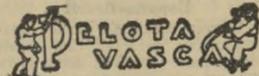
La sirena del Palace
Por **Adolphe Menjou**
Completarán el programa otras películas cortas.

Trinquete Pelayo

Hoy, se jugarán a las cuatro tarde, dos interesantes partidos de pelota entre los siguientes pelotaris:

Primer partido:
Manetes y Juliet (rojos), contra Bailo y Moliner (azules).

Segundo partido:
Liria y Micalet (rojos), contra Cuart y Mora I (azules).
Escalera cuerda.



FRONTON VALENCIANO

Resultados de los partidos de ayer.

Por la tarde:

La primera quiniela, a cargo de **Germán, Echaburu, Gárate, Orlo y Sarasola**, dió como ganador a **Orlo** y colocado a **Sarasola**.

Primer partido:
Echaburu y Sarasola (rojos), 34. Orlo y Germán (azules), 35.

La segunda quiniela fué disputada por **Iruñdo II, Miguel, Gulsasola, Chacartegui y Guernica**, quedando ganador **Miguel** y colocado **Gulsasola**.

Segundo partido:
Iruñdo II y Chacartegui (azules), 35.

Por la noche:

Primer partido:
Azuce y Nazabal (rojos), 19. Chacartegui II y Trecet II (azules), 30.

La quiniela fué jugada por **Loyola, Chaparro, Fernando, Iruñ y Urrutia**; quedando ganador este último y colocado el primero.

Segundo partido:
Chaparro y Blenner (rojos), 35. Urrutia y Erdoza Menor (azules), 27.

La segunda salida del gran zaguero **Erdoza Menor** no anduvo mejor de fortuna que en su debut. Si entonces tuvo como compañero en el adelante a **Fernando**, todos sabemos lo poco que dió de sí este estupendo puntista; y anoche que le pusieron de pareja a **Urrutia**, también éste fué de cabeza. ¿Explicación? Nos la dió suficientemente clara el juego de ambos equipos: mientras **Chaparro** se entendía a la perfección con el **Blenner** que en la zaga está siempre insuperable, **Urrutia** no llegó nunca a compenetrarse con su zaguero, debido sin duda a que rerle cubrir en todas las jugadas.

La cuestión capital es que tanto **Fernando** como **Urrutia**, dos delanteros que dan cuanto tienen y saben, han tenido una actuación desastrosa en cuanto les han puesto como pareja al debutante **Erdoza Menor**.

La solución de este enigma nos la podría dar la empresa del Frontón colocando de delantero a **Erdoza Menor**. ¿No sería más acertada esa designación? Porque, si siempre ha jugado de delantero, ¿por qué ahora se le alinea en la zaga? Poco costaría probarlo, señores empresarios... y a ver si a la tercera va la vencida.

El partido que anduvo nivelado en la primera decena, pues se igualó en los tantos uno, dos, tres, cuatro y siete, se pronunció seguidamente en favor de los rojos, que llevaron de cabeza al duelo azul, señalando aquéllos el tanto 23 cuando Urrutia se apuntaba el 16. Continúa el equipo rojo por delante, y aunque pudo producirse el empate, estaban 20 a 23, no sucedió, sino antes al contrario: poco a poco aumentaron la diferencia los rojos, llegando al final con el tanteo antes indicado.

La matinal del domingo pasado
El Club Valencia, amateur, de pelota vasca, dió el domingo último su segunda matinal, que constituyó un nuevo éxito para sus organizadores.

En primer lugar, jugó una quiniela a cargo de los pequeños **Roche I, Roche II, Guara, Llanes y Sella**, a ocho tantos, quedando ganador **Guara** y colocado **Roche II**.

Después celebróse un partido a pala, ganando los rojos **Valeriano y Tudela**, por 35 a 33 los azules **Otamendi y Irazusta**.

Y terminó la velada con un partido a cesta a punta, entre profesionales del Frontón, jugando **Anacabe y Aguirre (rojos)**, contra **Barrenechea y Aguirre** (azules), y ganando **rojos** por 35 a 29.

MIGUELON.

Teatros

APOLO

Un triunfo más de Manuel Vallejo

Anoche en este teatro y ante un público numerosísimo, tuvo lugar una sesión de canto flamenco, en la que actuó el as **Manuel Vallejo**.

El gran artista cantó como pocas veces se le ha oído y el público le premió con estruendosas ovaciones, viéndose obligado a repetir diversas coplas.

Una velada de la noche memorable, pues **Vallejo** puso todas sus facultades a prueba.

Parque Naturista de Cuitura Física de Campanar, Valencia, pasando el puente la Pechina

Se convoca a socios y simpatizantes, acudan todos los domingos y festivos a practicar la cultura física en este hermoso huerto de frutales, transformado en sanatorio y lugar de reposo: baños de sol, aparatos de gimnasia, duchas, conferencias de naturismo, etc.

Acuda con sus familiares y amigos, que pasará un día agradable.

Partido Republicano de Izquierda Federal

Congreso provincial

En organización el próximo Congreso provincial de este partido, se hace saber a todos los comités constituidos en los pueblos la conveniencia de que remitan a esta secretaría, antes del día 15 del próximo Junio, copia del acta de su constitución y una vez recibidas éstas se les darán instrucciones concretas para el nombramiento de delegados para representar a los comités en el citado Congreso.

También se notifica a cuantos han manifestado deseos de constituirse lo hagan sin perder momento, para que puedan asistir al Congreso con la debida personalidad.

Y, por último, a los correjigionarios de los pueblos que quisieran organizarse dentro del credo federal, pero con marcado matiz izquierdista, se les recomienda lo hagan seguidamente, para entrar con todos los derechos adquiridos.

Cuantos datos necesiten para su organización, pueden pedirlos a la secretaría del partido en Valencia, calle de Cerrajerías, núm. 127.—El presidente, **Juan Chiva**; el secretario, **Salvador Pitarch**.

REPRESENTANTES DE DISTRITO

Por la Audiencia: **Francisco Artal, José Benavent y Amadeo Pérez.**

Centro: **Luis Pérez, César Bueso y Francisco Sánchez.**

Misericordia: **Juan Collado, M. Sánchez y J. Lloret.**

Museo: **S. Pitarch, Enrique Benet y Juan Cabanes.**

Hospital: **Francisco Carreres, Luis Seuroca y José M. Navarro.**

Teatro: **Manuel Morata, J. Chiva y A. Sancho.**

Kuzafa: **José Sanchis, J. Borrada y S. Chirivilla.**

Universidad: **Francisco Bueno, M. Sarrion y J. Crespo.**

Vega: **Miguel Marco, José Escriche y Alejandro Montoliu.**

Por la Juventud: **Vicente Puchol, A. Estellés y Luis Artal.**

Por la Agrupación Femenina: **Isabel Herrero, Carmen Soler y Concha Tortosa.**

Congreso comercial Arrocero

Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró la sesión del Congreso Arrocero, en la que se discutió el primer tema del cuestionario que hace referencia a diversas elaboraciones para el mercado interior. Clasificación de éstas, conveniencia de señalar anualmente las características; Indemnizaciones que deben concederse por las diferencias que existan entre los arroces servidos y la clasificación contratada; arbitraje en el que fué aprobada la ponencia formada por la Junta de Exportación con ligeras modificaciones.

Se suspendió la sesión a las 7'25 de la tarde, para continuar la mañana en el mismo local de la Cámara Agrícola, Caballeros, 32, a la misma hora de las cuatro de la tarde.

Continuará la discusión de los temas segundo y siguientes, que tratan de:

Tema II.—Garantías que deben darse respecto de las clases especiales y procedencia de origen; posibilidad de agrupación de las elaboraciones de las diversas variedades en grupos comerciales.

Tema III.—Tarifas de transporte al interior y de cabotaje; conveniencia de que se creen los paquetes postales arroceros.

Tema IV.—Organización de los distribuidores del arroz en el mercado interior; su clasificación por un organismo centralizador por el volumen de sus ventas de esta mercancía; concesión de premios a los vendedores que incrementen sus ventas por sus gestiones de orden personal.

Tema V.—La propaganda en el mercado interior como medio de aumentar el consumo del arroz; puestos reguladores; cocinas ambulantes; propaganda genérica.

Tema VI.—Fomento del consumo del arroz en piensos y po-

sibles aplicaciones industriales del arroz.

Tema VII.—Finalidad de las ferias culinarias arroceras; necesidad de su continuidad y de su organización en los diversos lugares de España.

OBRERAS

Federación Provincial del Ramo de la Piel (Sección Zapateros).

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis de la tarde, para tratar de la fusión de las sociedades de zapateros y cordadores y otros asuntos de gran interés.

Se ruega encarecidamente la asistencia.—El secretario.

Sociedad de Operarios en Baldosas de Portland y similares.—Celebrará el viernes junta general, a las 6,30 de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

Se encarece la puntual asistencia.—El secretario.

Pintores Murales y Decoradores La Federación.—Esta organización convoca para mañana a junta general, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social (Esendra, 22, primero), para tratar asuntos de gran importancia.

Se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

Sindicato Unico de la Madera (Sección Bañes y Envases).—Convoca a todo el oficio a la Asamblea general que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en su local social (Casa del Pueblo), para tratar de la necesidad de organizar el oficio.—La administrativa.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos número 338

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA
Caja General de Ahorro
bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Prevision de Trabajo y Prevision

Av. Salmerón, 10.
SUCURSALES
Gran: Avenida Puerto, 356.

Alicia
Alcoy
Castellón
Denia
Elche
Gandia
Játiva
Orihuela
Reguena
Villena

INTERESES QUE ABONA
Cuentas... 2%
Libretas... 3'50%
A seis meses 3'60%
A un año... 4%
Sin límite de operaciones en libretas

EL AHORRO
de unos céntimos diarios, practicado con constancia, resguarda de los azares imprevistos y resuelve las vicisitudes del mañana.

EDITORIAL PROMETEO

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ
Apartado 130.—VALENCIA

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ.—NOVELAS: **Atroz y tartana**, Flor de Mayo. La Borraca. Entre naranjos. Sónnica la cortésana. Cañas y barro. La Catedral. El Intruso. La Bodega. Le Horda. La mala desnuda. Sangre y arena. Los muertos mandan. Luna Benamor. Los argonautas (3 tomos). Mare nostrum. Los cuatro linetes del Apocalipsis. Los enemigos de la mujer. El préstamo de la reina Calafia. Novelas de la Costa Azul. El Papa del mar. A los pies de Venus. Novelas de amor y de muerte. En busca del Gran Ken. El Caballero de la Virgen. El fantasma de las alas de oro.—CUENTOS: **La Condensada**. Cuentos valencianos.—VIAJES: **En el país del arte**. Oriente. La vuelta al mundo, de un novelista (3 tomos).—Agricultura: **El militarismo mejicano**.—3 pesetas volumen.

NOVELAS: **HISTORIA UNIVERSAL**, por **LAVASSE y RAMBAUD**, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV.—En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

NOVELAS: **GEOGRAFIA UNIVERSAL**, por **Ordoñez y Eufasio Ruedas**, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSOFICA Y SOCIAL.—**Altemira**, Darwin, Henry George, Kropotkin, Schopenhauer, Spencer, Voltaire, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLASICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 ptas.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 vols. 4 2 ptas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa y literal del árabe por el doctor **Marques**, versión española de V. Blasco Ibañez.—36 tomos 4 2 pesetas. Se sirven en colección ó por volúmenes sueltos.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—**Anatole France**, Daudet, Gómez Carrillo, Remírez Angel, Stendhal, Zola, etc.—2 pesetas volumen.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pesetas volumen.

LOS CLASICOS DEL AMOR.—**Abate Casanova**, Aretino, Boccaccio, Longo, Marcial, Petronio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA ECONOMICA.—Novelas y temas de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCION POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin—2 ptas. vol. BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORANEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pesetas volumen.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Indicaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—750 ptas. vol.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa. Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstói, Dumas, etc.—Cartera. Colección Rocambole, por Ponsón du Terrail. 85 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez.—4 pesetas volumen.

Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

La recolección de la cosecha. La tasa del trigo

Nota oficiosa

Desde las 10'30 hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

Deliberaron sobre diferentes cuestiones de política general y orden público. Se tomaron los acuerdos siguientes:

Presidencia.—Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de ciertos juicios de faltas. Designando a José Dalpo para que asista como delegado al Consejo Internacional para exploración del mar, que tendrá lugar en Copenhague. Declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima.

Hacienda.—Decreto autorizando la lectura en la Cámara de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos la propiedad del edificio y terrenos ocupados por el Penal Viejo.

Interesando la elevación del presupuesto de Obras públicas en 2.116.233 pesetas, destinadas a emprender la explotación del ferrocarril del Oeste de España.

Idem la presentación a la Cámara de un proyecto de crédito extraordinario de 35.000 pesetas para sufragar los gastos del Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, que se celebrará en Barcelona.

Idem un crédito extraordinario de 900.000 pesetas destinadas a reparación de coches de correo, y otro de dieciocho millones para la ordenación de la producción hullera nacional.

Instrucción pública.—Nombrando director general de Primera Enseñanza a Victoriano Luque.

Dando nueva redacción a determinados artículos del decreto de 16 de Mayo actual.

Creando la Junta de protección al Madrid artístico, histórico y monumental.

Trabajo y Sanidad.—Dió cuenta el ministro de que esta misma semana sale para Ginebra la delegación española que asistirá a la XVIII Conferencia Internacional de Trabajo. Hizo una breve exposición de los temas a tratar en dicha conferencia, recogiendo del Gobierno las instrucciones que sus delegados habrán de tener en cuenta al discutir dichas cuestiones y al recaer acuerdo sobre ellas.

Estadística dió cuenta del estado en que se hallan las gestiones para resolver la huelga de metalúrgicos de Madrid, gestiones que tropiezan con la rígida intransigencia de ambas partes en litigio, y que hacen imposible toda función armónica o transaccional, dificultando la propia actuación del Gobierno.

Expuso las últimas medidas tomadas para que se respeten en el campo las disposiciones dictadas para regular los trabajos de recolección.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, aprobando y ratificando con fuerza de tal el decreto expedido por la Presidencia con fecha 27 de Marzo del año actual.

Prorrogando para el próximo mes de Junio la vigencia del decreto de 24 de Octubre de 1933 sobre tasa del precio del trigo.

Dictando normas y procedimientos para función de intervención e inspección de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

Dió cuenta el ministro de su reciente viaje a París con motivo de la Feria de Muestras.

Industria.—Decreto por el que, a título excepcional, y sin que ello signifique para lo sucesivo variación alguna en los términos con arreglo a los cuales se otorgaron las respectivas concesiones, se autoriza que las importaciones de hortaliza en blanco, destinada a fabricación de envases para exportar productos nacionales, realizadas hasta la fecha de la publicación de este decreto, se beneficien con una prórroga de un año para verificar la exportación, computándose este plazo a partir de la fecha del respectivo vencimiento.

Expediente concediendo a Tomasa Turauri los beneficios de expropiación forzosa, con arreglo al decreto de Abril de 1927.

Ampliación del Consejo

A las dos menos cuarto terminó el Consejo. El de Obras públicas dijo que en la reunión se expusieron las im-

presiones que traen los ministros de sus viajes de estos días.

El Consejo ha tratado de la anunciada huelga de campesinos, que es lo que más le preocupa por ahora.

—Yo he dado cuenta de mi reciente viaje por Córdoba. Traigo buenas impresiones, porque los patronos parecen dispuestos a acatar las bases, que son superiores a las del pasado año. Se ha establecido un jornal de 9'50 pesetas y se mantiene la jornada de siete horas.

Traigo la impresión de que allí la huelga no tiene ambiente, y si lo hay, en cambio, contra determinados labradores que parecen dispuestos a no cumplir las bases. Contra éstos están incluso los mismos patronos, pues cuando yo dije en un discurso en el banquete con que me obsequió la Comunidad de Regantes, que se encontrarían en la misma celda, tanto el que intentó destruir la cosecha como el patrono que se resistía a cumplir las bases, hubo por parte de los reunidos grandes manifestaciones de asentimiento.

Terminó expresando su confianza en que no pasará nada, y habló de la gran cosecha existente, lo que ha comprobado en su viaje, pues creía era una fantasía andaluza.

—He visto trigales —añadió— que tienen más de dos metros de altura.

Iguales impresiones optimistas expusieron los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, que estuvieron el domingo en Cáceres y Zamora.

Llevado a la dirección de Seguridad, dijo llamarse Marcial Valle, y declaró que las armas se las habían entregado para su limpieza.

La policía, sin embargo, cree que pertenecen a un grupo de fascistas que tiene como misión vigilar la casa en que vive Primo de Rivera.

Propósitos del jefe del Gobierno

En el presupuesto de 1935 se harán reducciones implacables

El jefe del Gobierno ha hablado con varios periodistas, a los que ha dicho:

—Me propongo hablar con el presidente de las Cortes para concertar el plan de esta que pudiere considerarse segunda etapa legislativa.

Entiendo que la primera etapa se ha cumplido con la aprobación de la derogación de la ley de Términos municipales.

Los proyectos que más interesan al Gobierno en esta segunda etapa son: la modificación de la ley de Huelgas y la reforma del Consejo de la Economía Nacional.

Opina el señor Samper que este último es el más importante de cuantos han votado las Cortes, por que es preciso que España empren la regulación de la industria, iniciando una economía dirigida, pues no puede continuar el actual desbarajuste.

Considera a este respecto injustas las reclamaciones de la industria y del comercio pidiendo mayor representación dentro del proyectado Consejo de la Economía, ya que en la Asamblea anual figuran 120 representantes.

Respecto a los endémicos déficits presupuestarios, el señor Samper se propone estudiar concienzudamente durante el verano el presupuesto de 1935, para confeccionar un presupuesto que correspondiera a las necesidades del país y presentarlo a las Cortes en Octubre.

Este presupuesto tiene que ser orgánico y de reducciones implacables.

El señor Samper es contrario a las insinuaciones de los señores Cambó y Calvo Sotelo de conceder plenos poderes al Gobierno.

—Además, yo no estoy en condiciones de pedirlo.

Sin embargo, entiendo que hay que revestir de la mayor autoridad para ir a la poda del presupuesto e impedir los continuos aumentos de gastos, muchas veces injustos, y casi siempre incorporados por continuas presiones.

Creo el señor Samper que lo mejor sería que los ministros no formularan los presupuestos departamentales, porque inevitablemente influyen en ellos las presiones que les llegan de todas partes.

Quizá fuera mejor crear una comisión de técnicos que formulara el presupuesto con el ministro de Hacienda, estudiando las reducciones factibles sin mengua de los necesarios servicios.

En el Palacio Nacional

El Presidente de la República recibió esta mañana al comité de intercambio cultural cinematográfico iberoamericano, al gobernador y al alcalde de Toledo, con el comité de relaciones con Toledo (Ohio), a don Felipe Sánchez Román, al alcalde de Pamplona y al estudiante de Granada, Ignacio Maluenda, que ha ganado el título de licenciado que otorgó el señor Alcalá Zamora a aquella Universidad.

La «Gaceta»

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones: **Gobernación.**—Nombrando secretario del Gobierno civil de Alicante a José Domínguez Manresa.

Trabajo.—Orden disponiendo se publique en la «Gaceta» el reglamento para conductores de automóviles, tranvías y ferrocarriles de Valencia.

Agricultura.—Autorizando la celebración en Madrid de la Asamblea de inspectores veterinarios del cuerpo nacional, que tendrá lugar los días 9 al 11 del próximo Junio.

Hacienda.—Creando la comisaría general para la represión del contrabando y defraudación, y nombrando comisario a Fernando Gato del Valle.

Gobernación.—Disponiendo que el alférez de la guardia civil Enrique Gil Baset, de la comandancia de Almería, pase a la de Valencia.

Un fascista con armas

En las primeras horas de esta mañana, varios agentes que habían montado un servicio de vigilancia, han detenido a un individuo en la carretera de Chamartín, encontrándole en su poder cinco pistolas y dos revólvers.

Llevado a la dirección de Seguridad, dijo llamarse Marcial Valle, y declaró que las armas se las habían entregado para su limpieza.

La policía, sin embargo, cree que pertenecen a un grupo de fascistas que tiene como misión vigilar la casa en que vive Primo de Rivera.

Reunión de minorías

Desde las once hasta las dos estuvo reunida, bajo la presidencia del señor Negrín, la minoría socialista.

El señor Lamonedá dió la siguiente nota: «Se ha acordado nombrar a Besteiro, Prieto y González Peña para formar parte de la comisión dictaminadora del proyecto sobre el Consejo Ordenador de la Economía».

Se ha autorizado a Bruno Alonso para interpellar al Gobierno sobre la conducta del gobernador de Vizcaya, que tiene cerradas numerosas Casas del Pueblo y detenidos a muchos militantes socialistas.

El señor Llopiés dió cuenta de la visita efectuada a los lugares de la catástrofe de Alicante.

Fueron autorizados él y los restantes diputados socialistas de aquella provincia para hacer gestiones conducentes a que el Gobierno ayude en auxilio de los damnificados.

Se ha acordado oponerse, mediante la presentación de votos particulares y enmiendas, al proyecto de ley modificando el que regulaba el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Se autorizó a Bolaños para que se ocupe del presupuesto de la Presidencia, en cuanto afecta a los servicios de Aviación.

Se ha encomendado a Rodríguez Vera la impugnación del presupuesto de Comunicaciones, y a Vidarte que consuma un turno en la discusión del proyecto de Estatutos del Tribunal de Cuentas de la República.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Lamonedá que no habían tratado de la huelga de campesinos, y que en la reunión próxima examinarán los aspectos político, económico y social del conflicto.

La ley de Cultivos de Cataluña

Esta mañana estuvo en el Tribunal de Garantías el Fiscal general de la República señor Gallardo, representante del Gobierno en el recurso presentado por éste, contra la ley de Cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña.

Se entrevistó con el señor Albornoz, conferenciando acerca del asunto, y recogiendo copia de la acta que se celebró en el Tribunal.

Reunión de comisiones

Esta mañana se reunió la comisión de Presupuestos, presidiendo el señor Rodríguez de Viguera.

Se aprobaron dos créditos: uno que se refiere a gastos que se produzcan por la ocupación de Infi, y otro relacionado con un dictamen de la comisión de Marina, concerniente a reenganches de marinería.

Para ilustrar a la comisión sobre el primero, informó esta mañana el director general interino de Marruecos y Colonias.

Fue denegada la petición de un crédito para el ascenso de un empleado de prisiones.

Se acordó aplazar la resolución de otros pendientes, pues por falta de número y divergencias de los reunidos, no se pudo dar por terminado el trabajo de hoy.

Un ruego al ministro de Agricultura

Firmado por el diputado populista agrario don José María Hueso, se ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura diciendo que el decreto de 8 de los corrientes estableciendo préstamos con garantía personal para la regulación de los mercados de trigo, ha sido bien recibido por la agricultura.

En el artículo primero se dice que los préstamos se concederán con arreglo a las normas establecidas y con los documentos que han de acompañarse para ello.

Y como es de todos conocido la lenta tramitación para la actuación de estos documentos y los gastos que lleva consigo, ruega al ministro disponga que por el servicio de crédito agrícola se admitan como documentos acreditativos de la garantía que se presta, el recibo del primer trimestre del año en curso, de la contribución rústica.

Una proposición de Chapaprieta

El señor Chapaprieta ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición: «Vista la enseñanza del debate mantenido sobre materia prestu puestas, ruegan a la Cámara los firmantes de esta proposición, se sirva declarar que el Gobierno está en el inexcusable deber de preparar y presentar cuanto antes a la deliberación parlamentaria, un plan completo económico, que a la par que atienda las perentorias necesidades que las actuales circunstancias acusan, se encamine a la desaparición del déficit en los presupuestos del Estado.»

Otra proposición a las Cortes

Firmada por numerosos diputados, se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición: «La Cámara acuerda haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por el Gobierno de la República declarando servicio nacional la recolección de la próxima cosecha.»

Lo que dice el jefe del Gobierno

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Samper, fué preguntado por los periodistas acerca de los decretos sobre recolección de la cosecha, y dijo que esta tarde se entregarían a la Prensa, pero ante la insistencia de los periodistas para que se facilitasen a tiempo, con el fin de que puedan llegar a los periódicos de la noche, dijo: «Uno de los decretos es muy breve, y dice así: «Artículo primero. — Se declara de servicio público nacional, la recolección de la cosecha. Artículo segundo. — Por los ministerios de la Gobernación, Agricultura y Trabajo, se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.»

Luego manifestó el presidente que había otro más extenso y que se facilitaría juntamente con el anunciado.

Al acercarse el señor Rocha, le preguntaron los periodistas sobre el mismo asunto y dijo que la mayor parte del tiempo lo invirtieron en el Consejo de esta mañana, estudiando dicho decreto, que va encaminado a que la cosecha sea respetada por todos los medios.

Le preguntó un periodista: «Pero, ¿para llegar a conseguir la recolección, los patronos deberán estar obligados a tomar obreros no afiliados?» Contestó: «Ahí Eso yo no lo sé. Lo que puedo asegurar es que el Gobierno está dispuesto a que la recolección se lleve a efecto por todos los medios.»

EN EL PARLAMENTO

El presupuesto de Gobernación y otros proyectos de menos importancia.—Una sesión a la que asistieron pocos diputados

A las 4'10 el señor Alba declaró abierta la sesión. Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Marina. Se aprueba el acta y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes. Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gobernación. Se desecha un voto del señor Rubio.

Se acepta otro del señor Villanueva. El señor BOLAÑOS formula observaciones que son contestadas por el señor Villanueva en nombre de la comisión.

El señor RODRIGUEZ DE VIGUERA interviene sobre algunos errores que cree advertir en la dotación para la guardia civil.

El señor PRIETO hace presente su temor de que el voto particular aceptado por la comisión, sea una infracción del precepto constitucional, que condiciona el presupuesto de aumentos, y aunque se rebajan unas cifras equivalentes al aumento, dice es de temer que esta rebaja se haga en capítulos no susceptibles de modificación, por ser gastos ineludibles.

El ministro de LA GOBERNACION le contesta y dice que no se trata de hacer aumento en el presupuesto, sino de seguir la marcha de una reforma iniciada.

La comisión acepta otro voto particular del señor Viguera. El señor ALONSO ZAPATA defiende un voto particular de la minoría socialista.

Se opone a que se aumente en un veinte por ciento el sueldo de los funcionarios, y pide que se supriman las dietas consignadas en el dictamen.

El señor VILLANUEVA, por la comisión, le contesta diciendo que estas cantidades se venían pagando por horas extraordinarias.

Ambos rectifican brevemente. Se aprueba con la modificación que estas consignaciones son para horas extraordinarias justificadas.

El señor ALONSO ZAPATA formula algunas observaciones, diciendo que hay un comandante de la guardia civil que aún está liquidando incidencias de personal de dicho Instituto en las colonias, que hace más de treinta años que se perdieron.

Se trata de 9.000 pesetas que pueden ahorrarse. El señor VILLANUEVA, por la comisión, le contesta.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta también diciendo que mientras subsistan esas incidencias tendrá que subsistir el funcionario.

El señor ALONSO ZAPATA defiende otro voto particular relativo a la consignación de diez tenientes y seis mil guardias de Asalto, porque si es verdad que se ha impuesto la paz social, sus efectos podrán consistir en no aumentar las fuerzas.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que no se ha desistido de la creación de 2.800 guardias, sino que sólo se pueden crear 1.000 en este semestre.

Ambos rectifican y se desecha el voto particular. El señor ALONSO ZAPATA reitera otro voto particular que se refiere a pluses de los guardias de Asalto y apoya otro pidiendo la supresión de las 13.000 pesetas para gastos de representación del gobernador civil de Madrid.

Le contesta la comisión. Es desechado el voto. El señor VILAYOS defiende una enmienda relacionada con las cantidades consignadas para cebada del ganado del Cuerpo de Seguridad.

El señor VILLANUEVA le contesta brevemente, por la comisión. El señor VILAYOS pide votación para el artículo.

El señor PRESIDENTE DE LA CAMARA le dice que será votación ordinaria. Se procede a la votación y el señor PRESIDENTE dice, que en vista de que los secretarios no se ponen de acuerdo sobre el resultado de la votación, ésta será nominal.

En la Cámara hay escasos diputados. Por 101 contra 14 votos se aprueba el artículo.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS CARABINEROS

El señor AZA rectifica en la defensa de un voto particular, hecha hace varios días. (Ocupa el banco azul el jefe del Gobierno.)

El JEFE DEL GOBIERNO contesta diciendo que éste era un proyecto del Gobierno anterior, que el actual ha hecho suyo.

Recuerda las vicisitudes de este dictamen y dice que al volver a la comisión, ésta acordó mantener el antiguo.

El señor VILLALONGA: El día que la comisión tomó ese acuerdo no asistieron los representantes de las minorías, sino sólo los socialistas.

El señor PRIETO: Como sucede siempre y aún faltaron algunos. El JEFE DEL GOBIERNO: Este Gobierno se comprometió a aceptar lo que la comisión acordase y tiene que hacer honor a su palabra.

Ruego sea retirado el voto. El señor AZA: Yo quisiera nada más que una razón que me convenciera de ello.

El JEFE DEL GOBIERNO: Hay dos razones: una lógica y otra parlamentaria. La primera es la necesidad de atender debidamente a las necesidades de los carabineros y la segunda, la necesidad también de hacer honor a sus compromisos.

Se retira el voto. Al someter a votación el artículo primero, interviene el señor PRIETO para explicar el voto de la minoría socialista.

Afirma que cuando se trajo la prórroga del presupuesto vino el aumento y como se estimó que éste no era el procedimiento adecuado, por eso se discute el proyecto.

Nosotros no fuimos nunca enemigos de este aumento y ahora hemos asistido al Gobierno oponiéndose al plebiscito pedido por la minoría popular agraria.

Se sienta en el banco azul el ministro de Hacienda. El señor ABELLAN explica el voto favorable al dictamen y declara que las economías deben hacerse en los sueldos altos.

También interviene brevemente los señores Viguera, Vidal Guardiola y Aza.

Se aprueba el artículo primero del presupuesto de Gobernación. Luego, sin discusión, quedan aprobados los artículos segundo y tercero y, por lo tanto, el dictamen.

También se aprueba un dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley declarando con fuerza de tal el decreto de 22 de Marzo de 1924 y concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas al presupuesto de la presidencia del Consejo para sufragar los gastos de las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

El señor PRIETO formula observaciones diciendo que se justifique la inversión dada a ese crédito.

El señor VILLANUEVA, por la comisión, dice que se autorizó la cifra global y cuando se liquide, el Estado no pagará más que lo justificado.

El señor PRIETO declara que el informe del Consejo de Estado es contrario a este sistema.

Recuerda que en años anteriores estas fiestas no costaron ningún dinero, sino que se hicieron por suscripción.

El señor MINISTRO DE HACIENDA le contesta que no se ha podido seguir el procedimiento de la suscripción y que no consta el detalle de los gastos porque la distribución la hizo el señor Madariaga.

Yo no vi nada de esas fiestas, porque no me divertí cuando me lo mandan, sino cuando quiero.

El señor PRIETO rectifica y sigue manteniendo sus puntos de vista.

LA SUSPENSION DE FUNCIONARIOS

Se pone a debate un proyecto de ley de la Presidencia, sobre revisión de resoluciones referentes a suspensión o alteración de fun-

cionarios dictadas sin formación de expediente.

El señor PRAT defiende un voto particular. Estima que se da un plazo muy exiguo a los jueces de instrucción para examinar los expedientes, que son numerosos.

Además se advierte que lo que más preocupa al autor del proyecto son las juntas locales del censo, cuando lo más importante son los jueces municipales.

El señor SERRANO JOVER, por la comisión, le contesta y dice que como se trata de una medida transitoria, es necesario aprobar el proyecto.

El señor HORN interviene para explicar el voto. Dice que este proyecto tiene mayores dificultades que la ley anterior.

Se muestra conforme con lo expuesto por el señor Pral. Se rechaza el voto por 102 votos contra cinco.

El señor MANSO defiende otro voto particular pidiendo que se haga una nueva ley Municipal. El proyecto actual afecta especialmente a los republicanos, pues to que en el decreto de Mayo de 1931, sin el concurso de tales jueces y fiscales republicanos, no se podrá hacer una labor eficaz.

Se está rompiendo el verdadero eslabón que unía al régimen con los pueblos republicanos. En bien de la República debe retirarse este proyecto.

El señor MARTINEZ MOYA: No debe hablarse de justicia momentánea ni republicana, pues la justicia es consubstancial con el régimen.

No puede votarse la propuesta del señor Pral ni la del señor Manso pidiendo la vigencia del decreto de 28 de Mayo de 1931.

El señor BILBAO: ¿Qué hacemos entonces de los jueces de instrucción? El señor MARTINEZ MOYA: Eso es cosa del ministro de Justicia.

VARIOS SOCIALISTAS: Eso no es un argumento. El señor MARTINEZ MOYA: ¡No ha de serlo!

El señor GOMEZ (don Trifón): Lo que hace falta es claridad y precisión en los conceptos. El señor MARTINEZ MOYA: Consignado está con toda claridad.

El señor MANSO: Si el presidente del Supremo es elegido por sufragio, ¿por qué no han de serlo los jueces y fiscales municipales? La derogación del decreto de Mayo vuelve a entregar a los pueblos al caciquismo.

El señor MARTINEZ MOYA rectifica. En votación nominal, pedida por los socialistas, se rechaza el voto por 88 contra 31.

El señor PRAT consume un turno en contra de la totalidad del dictamen y combate el caciquismo rural. El señor BARTOA consume otro turno.

Se lamenta de que algunos proyecten de la derogación de un decreto que desvirtúa la legislación de la República.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

El intercambio de arroz con maíz

Por noticias que nos merecen entero crédito sabemos que esta noche, y como resultado del concurso abierto por el Banco Exterior de España, ha quedado firmado el contrato entre dicha entidad y una sociedad integrada por embarcadores valencianos y catalanes, para la exportación de arroz a cambio de la importación de trigo.

El Tribunal de Cuentas

El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor de Benito, estuvo en el Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes sobre ciertas anomalías ocurridas en el funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

SEXTA.

Una conferencia interesante

El trabajo que queda pendiente en la Cámara

A las ocho y media de la noche celebraron una larga conferencia con el presidente de la Cámara, el presidente del Consejo y el jefe de la minoría popular agraria señor Gil Robles y el señor Cid.

Al salir el señor Gil Robles se refirió a la referencia que de la entrevista dió a la Prensa el jefe del Gobierno y terminó diciendo:

—Seguramente el señor Samper les dirá a ustedes todo lo que ha habido.

El señor Samper dijo a los informadores:

—Ya han visto ustedes que apenas he salido del despacho del presidente de la Cámara he conferenciado ante ustedes con el señor Villanueva, presidente de la comisión de Presupuestos. Esto les indica que la entrevista que acabamos de tener con el presidente de la Cámara ha tenido por objeto de una manera especial, ver la forma de acelerar en todo lo posible el trabajo parlamentario y designar, aparte de los dictámenes de presupuestos, aquellos otros en los que el Gobierno tiene interés.

Conviene que todos nos demos cuenta de que faltan solamente 19 días hábiles, es decir, 19 sesiones y en ellas habrá de discutirse todos los presupuestos que faltan, que son bastantes; el dictamen de la reorganización del Consejo Ordenador de la Economía, que es necesario aprobar porque durante el verano habrá de acometer el Consejo estudios que sirvan para la confección del próximo presupuesto. Faltan también y habrá que aprobar la ley de Arrendamientos, ésta que se ha discutido hoy de Justicia municipal, la modificación de la ley de Huelgas, Paro obrero y además la de Funcionarios públicos separados por anteriores go biernos, sin expediente.

Como ven ustedes es un panorama de trabajo a realizar, urgente y necesario todo él, pero que precisamente por serlo así nos obliga a nosotros a imponernos un plan de trabajo y a no perder el tiempo de ninguna manera.

El señor Villanueva me acaba de decir que la comisión, reuniéndose por la mañana y por las noches las veces que sea preciso, entregará los dictámenes que aún faltan, con tiempo suficiente para que la discusión presupuestaria no se suspenda en ningún momento.

El presidente de la Cámara, por su parte, manifestó:

Programa para mañana: Presupuesto de Presidencia y ya no queda en el orden del día ningún dictamen de presupuesto. Sin embargo, me han prometido que mañana me entregarán los correspondientes a Marina y Comunicaciones.

Después pondré el proyecto de radiodifusión; luego el dictamen sobre fallos del Tribunal de Urgencia.

Seguirá otro dictamen modificando algunas tarifas de transportes, otra sobre jueces y fiscales municipales, otra convalidando el decreto de 9 de Abril último y concediendo un crédito extraordinario para satisfacer los gastos que se derivan de la ocupación de Ifny. Una proposición incidental relativa al decreto sobre recolección de las cosechas.

Por último daré cuenta, ya que la índole de los asuntos que he de poner a discusión lo permite, de una proposición incidental del señor Chapaprieta y de otros diputados en la que solicitan del Gobierno resoluciones concretas como resultado de la discusión de la proposición del señor Calvo Sotelo sobre la situación presupuestaria.

Creo que después de la discusión de esta proposición, el debate económico que seguirá por la noche, quedará terminado en esa misma sesión.

Como ustedes ya saben, he celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, señor Gil Robles y con el señor Cid, éste en representación de los agrarios, para tratar de acelerar en lo posible la discusión de los presupuestos, pues éstos deberán estar aprobados, como ustedes saben, antes del 30 de Junio y hasta esa fecha sólo quedan 19 sesiones y es mucha la labor que hay que desarrollar en ellas.

Voy a darles lectura de la nota que he leído también al jefe del Gobierno, de los dictámenes de los presupuestos aprobados y de los que están pendientes.

Tiene aprobados la Cámara los dictámenes de obligaciones generales del Estado, ministerios de Estado, Justicia, Industria y Comercio, Hacienda, Guerra, Gobernación y participación de los particulares en las contribuciones.

Figura en el orden del día, y se discutirá mañana, el presupuesto de la Presidencia y faltan por dictaminar los de los ministerios de Comunicaciones, Marina, Obras

públicas, Instrucción, Trabajo, Sanidad y Previsión, Agricultura, gastos de las contribuciones, rentas públicas, acción de España en Marruecos, posesiones de África occidental, obligaciones a extinguir, todo el presupuesto de ingresos y todo el articulado.

Como ustedes verán la labor que hay a realizar es de mucho volumen y no se puede perder tiempo. Un periodista le dijo:

—¿Han establecido ustedes tope?

—Yo hubiera querido hacer algo semejante a lo que se realizó en las Cortes Constituyentes, pero no ha podido ser porque me faltan dictámenes. Por esto conferencié con el presidente de la comisión, para tener seguridad en la fecha en que han de ser emitidos y entonces poder fijar esos toques, pues desde luego el Gobierno está decidido a que el presupuesto quede aprobado en la fecha precisa.

La comisión dictaminadora del proyecto sobre reorganización del Consejo Ordenador de la Economía

La comisión parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de reorganización del Consejo Ordenador de la Economía, la integran: Minoría popular agraria: Horn, Aza, Oriol, Alvarez Robles y García Gujjarro.

Radicales: Alcalá Espinosa, Bardaji, Ochando y Morelló.

Liberales demócratas: Alvarez Valdés.

Republicanos conservadores: Molero.

Esquerra: Rubio.

Radicales demócratas: Miñones.

Regionalistas: Badía.

Renovación española: Maeztu.

Tradicionalistas: Bau.

Vascos: Careaga.

Agrarios: Taboada.

Izquierda republicana: Gordón Ordás.

Socialistas: Prieto, Besteiro y González Peña.

La Casa de los Ciegos

Esta tarde se inauguró la Casa de los Trabajadores Ciegos por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, en la calle de Bárbara de Braganza, 7.

Al acto asistieron la directora general de Beneficencia, Clara Campoamor y otras personalidades.

Un monumento a Concepción Arenal

A las seis de la tarde se inauguró el monumento a Concepción Arenal, en el parque del Oeste, paseo de Ruperto Chapí.

Concurrieron el Presidente de la República, los ministros de Instrucción y Justicia, los presidentes del Tribunal de Garantías y del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, alcalde de Madrid, director de Prisiones, otras personalidades y muchas damas; una representación del Lar Gallego, de la Unión Republicana Femenina, Anaquinos de terra, Coros de Rosalla de Castro y otras comisiones.

Alumnas del grupo escolar Concepción Arenal, dieron guardia de honor al monumento.

Los coros interpretaron composiciones gallegas.

El presidente del Lar Gallego pronunció un discurso exaltando la memoria de Concepción Arenal. Clara Campoamor hizo entrega al alcalde de Madrid del monumento.

El Presidente de la República descubrió la bandera republicana que cubría el monumento, en medio de los acordes de la música.

Conferencia del Corcho

Presidiendo el subsecretario de Estado se inauguró la Conferencia Internacional del Corcho.

Ante la huelga general de obreros del campo

Un decreto interesante

El decreto de que se ocupó esta mañana el Consejo y que se refiere a la recolección próxima, dice así en su parte dispositiva:

«Primera.— Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos a tenor del párrafo 10 del artículo 28 de la ley de 28 de Junio de 1933, todos los paros o huelgas que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de legales para todos los efectos de dicho ley.

Segunda.— Los gobernadores civiles impedirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones o propagandas encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de la cosecha pendiente, o suscitar o mantener huelgas que la perturben.

De igual modo emplearán todas las medidas que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de Junio de 1933, incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio contra los que por actos directos o indirectos positivos o negativos o por medio de propaganda pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurrieran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones vigentes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los Tribunales de Urgencia.

Tercera.— Todos los periódicos que se publiquen en el territorio nacional quedarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a artículos, anuncios, comentarios o propagandas de que manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas.

Para evitarse las molestias consiguientes a lo expresado en el párrafo anterior, los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes, cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos, donde consignen la declaración jurada de que el periódico no contiene suelto alguno que de manera directa o indirecta contribuya al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si no obstante la declaración jurada, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de 10.000 pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Cuarta.— Los patronos que infringieran sus contratos con los obreros o en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las órdenes del ministerio de Trabajo de 24 de Febrero último y 18 de Mayo del actual, la ley del propio mes corriente o cualquiera otra ley reguladora de sus deberes para con los obreros, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público,

independientemente de las que correspondan a los patronos por infracción de las leyes de Orden público.

Quinta.— En el caso de que las medidas expresadas en los artículos anteriores no fueran suficientes a juicio de la autoridad civil para garantizar el desarrollo normal de la recolección de la cosecha o surtiesen desórdenes, coacciones, atentados o incendios, los gobernadores civiles, con excepción del de Madrid, declararán provisionalmente el estado de guerra con todas sus consecuencias, dando cuenta al Gobierno de esta medida.

Sexta.— Los gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos, aplicando para todos los alcaldes con la debida diligencia en este punto o en cualquiera otro de los demás que les confiere la ley de Orden público las sanciones urgentes y efectivas que correspondan.

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra, ha publicado una nota diciendo que los periódicos burgueses acucian al Gobierno a que tome medidas extremas para salvaguardar la cosecha.

«Nosotros —dice— creemos que ante todo debe salvaguardarse la vida de los braceros del campo. Si guiendo caminos contrarios habrá represión, sangre, venganzas, pero ni la vida de los braceros ni las cosechas habrán sido salvadas.

Nosotros pedimos el cumplimiento de las bases, únicamente. No nos basta que en unos impresos se diga que los obreros van a cobrar tanto y cuanto si luego no se les paga. Hemos propuesto una solución y nos limitamos a preguntar si vale o no vale.»

Telegramas de provincias siguen acusando la presentación de oficios de huelga.

Algunos periódicos dicen que existe una manobra contra la recolección y que son de temer disturbios cuidadosamente preparados para intimidar a las masas y para que sirvan de incentivo a otros elementos, ya que la C. N. T. va consiguiendo en el campo más adeptos que la U. G. T.

El gobernador de Cáceres ha manifestado que contra la violencia y los posibles disturbios, habrá de actuar como ante un motín sedicioso, con la máxima energía y con la máxima rapidez.

Movilizará fuerzas que patrullarán por el campo y destituirá a los alcaldes que se muestren remisos en el cumplimiento del deber.

Viaje ministerial aplazado.

El ministro de Marina señor Rocha, que debía marchar esta noche a Granada, donde se le iba a rendir un homenaje, ha aplazado la excursión.

«Hay dos causas —dijo— que impiden salga ningún ministro de Madrid: la anunciada huelga de campesinos y los conflictos pendientes.

Sintiéndolo mucho tengo que desistir de ir a Granada.

Partida de juego sorprendida.

En la madrugada última la policía sorprendió una partida de juego en el local instalado en la calle de Alcalá, 8.

Fueron detenidos varios individuos que rodeaban la mesa en la que había unas 400 pesetas en metálico y billetes y dos barajas.

Entre los detenidos figuran dos señoritas, una alemana y otra española y varios individuos.

Después de prestar declaración quedaron en libertad.

Veterinarios suspendidos.

En vista de las anomalías que se venían registrando en el reconocimiento de los toros que se lidiaban en la plaza de Madrid, la dirección general de Seguridad ha destituido a dos veterinarios encargados de reconocer las reses, nombrando otros que nunca han intervenido en estos menesteres,

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que el Gobierno se ha hecho cargo de los restos de las víctimas del accidente automovilístico de Bayona.

Para recoger los restos ha salido para Lipostey una camioneta. A ese efecto irá también el gobernador de Gulpúzcoa, que acompañará los restos hasta el límite de la provincia.

«En Agudo (Ciudad Real)—siguió diciendo el señor Salazar Alonso— se produjo un conflicto con motivo de la ocupación de una finca, pero sin que ello tenga relación con la huelga de campesinos.

El gobernador dimisionario señor Rodríguez de León, se trasladó a dicho pueblo, desde donde comunica que se ha resuelto el conflicto.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto nombrando gobernador de Córdoba a don José Gardoqui y pasando al Gobierno civil de Cádiz, el que lo es de Córdoba, Luis Armillán.

Al preguntar al ministro si a partir de mañana se envían las galeradas relacionadas con el conflicto del campo, a la previa censura, contestó:

«Llevarlas o no llevarlas, pues ya saben ustedes que en el decreto hay una opción.

Otro periodista le preguntó si pensaba ir a Granada para las fiestas del Corpus y el ministro contestó:

«He aplazado el viaje porque quiero estar aquí estos días con motivo de la publicación del decreto sobre recolección y otras medidas en relación con la próxima huelga de campesinos.

Los cambios

Francos franceses, 48'45.
Idem suizos, 238'875.
Idem belgas, 171'625.
Libras, 37'40.
Dólares, 7'35.
Liras, 62'50.
Marcos oro, 2'8825.

Impresión de Bolsa

Con poca actividad, la sesión de Bolsa de hoy sigue pesada en ciertas emisiones de fondos públicos y mejoran las cotizaciones en otras.

Esta irregularidad se refleja también en los corros de valores industriales, pero con evidente mejora de la tendencia.

Después de la catástrofe de Lipostey

San Sebastián. — Esta mañana continuaron los trabajos de descombro en Lipostey.

Se han removido las planchas de hierro del coche, que era lo único que faltaba por examinar, y sólo ha aparecido un caláver, según indicios de mujer.

Han sido encontrados útiles de costura, hilo, tijeras, etc., lo que parece indicar que alguna viajera iba haciendo labor durante el viaje. También algunas joyas, que han sido entregadas a los familiares de las víctimas, muchos de los cuales se han trasladado al lugar de la catástrofe.

Todos los restos recogidos han sido encerrados en dos cajas.

El chófer del autobús sigue preso en la cárcel, pues las autoridades francesas lo consideran homicida por imprudencia y lo persiguen por la responsabilidad que entienden ha contraído a causa del incendio del bosque, en el que se han quemado varias hectáreas.

En el sudexpreso de Francia llegaron esta mañana a Madrid, procedentes de San Sebastián, don Luis Torres Moreno y su esposa doña Maximina del Val, supervivientes de la catástrofe de Bayona.

Fueron trasladados a su domicilio del Paseo del Cisne, donde guardan cama por sufrir contusiones y magullamiento general. También padecen enorme depresión moral causada por la catástrofe en la que han perecido cinco personas de su familia.

Confirman que la catástrofe debe achacarse a que el chófer iba adormilado.

El suceso ocurrió poco después de la 1'30 de la tarde del domingo.

Al producirse el encontronazo contra el árbol, López Cobos salió lanzado al exterior. También la esposa de aquél y el matrimonio Torres Moreno.

Inmediatamente sobrevino el incendio del motor, que se transmitió al depósito del combustible. El coche se convirtió en gigantesca hoguera.

Cuando Torres Moreno se repuso intentó acudir en socorro de los que habían quedado en el coche, pero las llamas le impidieron acercarse.

En el lugar de la catástrofe se recogieron algunos objetos pertenecientes a las víctimas.

El chófer saltó a tierra al sufrir el coche el primer encontronazo y quedó en el suelo, aterrado ante la catástrofe.

Ha quedado en Dax el ingeniero señor Ballesteros.

El chófer sigue detenido por con siderárese culpable de la muerte de los viajeros y del incendio del bosque.

Venta de un palacio

Ronda. — Se dice que la ex duquesa de Parcent ha vendido el histórico palacio del Rey Moro, a un opulento personaje argentino.

Se asegura que la ex duquesa dejará de ocuparse del fomento de las industrias de muebles y alfombras, incrementadas por ella, lo que dió lugar a la formación de una legión de artistas, y de con firmarse todo esto, Ronda sufrirá un grave quebranto.

Adhesiones a Lerroux

La junta del Grupo Profesional de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, del Partido Radical, ha acordado, por unanimidad, expresar su leal adhesión a la jefatura y a la persona de don Alejandro Lerroux.

Oviedo. — Todos los comités radicales de la provincia, en asamblea celebrada ayer, acordaron seguir identificados con la política del Partido y adscritos lealmente a la jefatura del señor Lerroux.

Coruña. — Se verificó el entierro de la víctima de los sucesos de la plaza de Toros.

Asistieron 4.000 obreros. Hubo gran lujo de fuerzas, pero no se produjeron incidentes.

Hay catorce detenidos a consecuencia de los sucesos.

Un buque para Méjico

Ferrol.—Se ha verificado el lanzamiento del primer buque construido por encargo del Gobierno mejicano.

Asistieron las autoridades. El buque fué recibido por el comodoro de la marina mejicana, Ignacio García y varios marineros de dicho país.

Se dieron vivas a España y a Méjico interpretándose los himnos nacionales.

Atraco

Granada.—Tres pistoleros, en la calle de la Cárcel, intimaron al dependiente de una zapatería, llamado Gregorio Moretó, a que les entregara el dinero que llevaba y que se elevaba a la suma de 1.775 pesetas, que le arrebataron, dándose a la fuga.

La policía detuvo más tarde a los autores y recuperó la cantidad robada que habían escondido en una cuadra.

TOROS

EN CÁCERES

Se celebra corrida de feria con gran animación.

Se lidián seis toros de Marzal, mansurrones y terciados.

Primero.—Ortega hace una gran faena de muleta. (Ovación.) Da media estocada colosal. (Ovación, oreja y vuelta.)

Segundo.—La Serna no hace nada con el capote.

Con la muleta da mantazos con ayuda de los peones y aprovechando la primera igualada larga un bajonazo. (Bronca.)

Tercero.— Alfredo Corrochano torrea vulgar.

Muleta con eficacia y da un pinchazo y echándose fuera da un pinchazo, otro malo y dobla el toro.

Cuarto.— Ortega se encuentra con el toro incierto.

Con la muleta torrea de cerca, logrando dominar al bicho y coloca media estocada en la cruz. (Ovación, dos orejas y rabo.)

Quinto.—La Serna torrea desconchado.

Muleta sin lucimiento. Un pinchazo y media en el pescuezo. (Protestas.)

Sexto.—Corrochano es aplaudido en quites.

Con la muleta torrea con brevedad, para dar una estocada que basta. (Palmas.)

EN CORDOBA

Con motivo de la feria actuó el espectáculo Llaplsera, compuesto de toreros en automóvil, toreros bufos y carreras de avestruces.

Lidió en serio dos novillos Rafaelillo.

El espectáculo divirtió mucho al público, que aplaudió los distintos números.

Extranjero

Atentado contra el jefe de la policía judicial y detención del autor

Lisboa.—A primeras horas de la madrugada pasada, cuando se encontraba en el teatro Nacional, en la plaza Rocio, y después de una discusión, cayó herido el Mayor, Alfredo Ferreira Gil, segundo comandante de la policía judicial.

Al ruido de los disparos acudieron varios policías y algunos transeuntes y entonces volvieron a oírse algunos disparos.

Restablecido el orden fueron recogidos del suelo Pedro Urbano, de 20 años, gravemente herido en el cuello y José Silva, de 36 años,

herido en una pierna, los cuales fueron conducidos al hospital, en donde han quedado en calidad de detenidos, con guardias de vista.

Los agentes detuvieron a otras dos personas.

El Mayor Ferreira, que presenta dos heridas, una de ellas en el vientre, fué conducido al hospital, en donde le ha visitado el ministro del Interior.

El suceso está rodeado de gran misterio, desconociéndose los móviles de la agresión.

Sin embargo, se asegura que el atentado no obedece a cuestiones de carácter político.

Lisboa. — La policía ha procedido a la detención del chófer Arlindo Silva, comunista, autor de la agresión contra el segundo comandante de la policía judicial señor Ferreira Gil.

Además, han sido detenidos siete de sus cómplices y se busca activamente a otros dos.

De las declaraciones prestadas por los detenidos, resulta que se fraguaba un complot contra los estudiantes vanguardistas que debían llegar a Lisboa por la estación del Puerto.

Arlindo, al ver que sus cómplices no se decidían a arrojar las bombas que llevaba preparadas, se decidió a agredir a los oficiales de policía.

En un registro efectuado en los domicilios de los detenidos, se han encontrado 15 bombas.

Ante el partido Italia-España

Florenca. — El equipo español continúa recluido en Rapallo.

El seleccionador no designará el equipo que luchará contra Italia hasta hoy miércoles.

Marcelo, lesionado el domingo, se ha agravado. Padece un derrame. El doctor García Salazar se ha encargado de cuidar al lesionado, dudándose si podrá alinearse Marcelo contra Italia.

Otro puesto dudoso es el del interior izquierda, pues no se sabe quién sustituirá a Lucene, aunque tiene las mayores probabilidades para ocupar ese puesto Regueiro.

Ayer un grupo de turistas holandeses visitó al equipo español, animándole a luchar y obtener el título, dando vivas a España.

La selección italiana está recluida en Robeta, a 120 kilómetros de Florenca, punto «pintoresco».

Cataluña

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Sigue en igual estado la huelga de contramaestres.

Las negociaciones se llevan con mucha lentitud y cada día aumenta el paro.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, está disgustado por la marcha de la solución del conflicto.

SUCESO EXTRAÑO

En las primeras horas de la mañana estaba a unas siete millas del puerto, frente a los baños de San Sebastián, una barca tripulada por unos pescadores, cuando vieron nadar a un hombre, que a duras penas lograba mantenerse a flote.

Rápidamente lo auxiliaron y llevaron al muelle, entregándolo a la policía, que lo llevó al Asilo Municipal, y al declarar, como es humano, fué difícil entenderlo, pero pudo deducirse que navegando a bordo de un vapor noruego cayó al agua, cuando el barco estaba frente a nuestra costa.

La policía cree que no ha dicho la verdad.

LA ESQUERRA Y EL ASUNTO GRAU

Después de las cuatro de la madrugada, terminó la reunión del directorio de la Esquerra, que examinó la cuestión relacionada con el atentado de que, según denunció, fué víctima el diputado de dicho partido señor Grau Jansans.

A la salida dieron la siguiente nota:

«Examinadas las declaraciones hechas por el diputado señor Grau Jansans en «La Rambla» de ayer, que desvían a la opinión pública sobre la apreciación de los hechos a que en las mismas atunde, el directorio de la Esquerra Republicana de Cataluña, afirma que ni por un momento pueda recaer responsabilidad sobre ningún elemento del partido y que ha visto con disgusto la actuación del señor Grau, acordando inhabilitarlo para cualquiera representación política en nombre de la Esquerra Republicana de Cataluña.»

El secretario del partido señor Tauler, manifestó que la nota y la sanción que contiene se refieren sólo a la repercusión que en la Prensa ha tenido el asunto.

En cuanto a sancionar los hechos, no es de nuestra incumbencia, por cuanto están en la acción investigadora de la justicia.

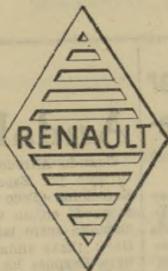
ROBERT.

UN COCHE "1934" DEBE SER:

AERODINAMICO:

Línea elegante y moderna.
Menor resistencia al aire.
Velocidad mayor.
Consumo reducido.
Carrocería de madera embutida en chapa de acero, la más resistente impuesta por la experiencia, completamente silenciosa, adoptada por el 97 por 100 de los constructores del mundo.

MAXIMUM DE SEGURIDAD



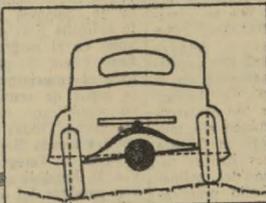
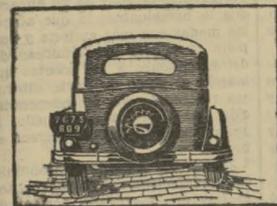
SUPER-POTENTE DE MOTOR Y DE FRENOS:

MOTOR:
Gran reserva de potencia.
Grandes velocidades medias.
Aceleraciones rápidas.
Subida de cuestas en directa.
Régimen lento: sin desgaste.
Consumo mínimo.

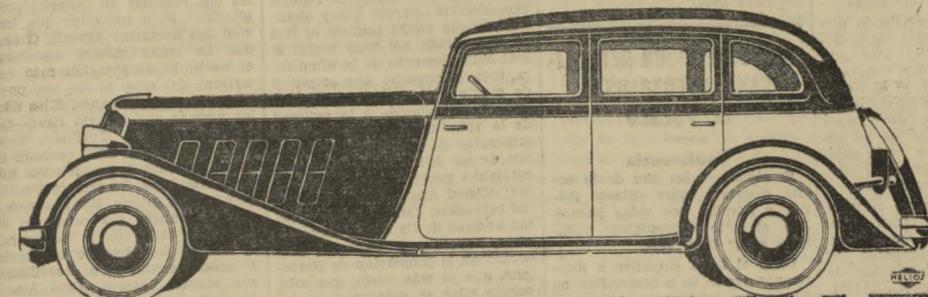
FRENOS:
Enérgicos, permitiendo el máximo de velocidad con el **MAXIMUM DE SEGURIDAD**

CONFORTABLE - ADHERENCIA ABSOLUTA A LA CARRETERA - CON SUSPENSION TRASERA ARTICULADA

Chassis Renault indeformable, descansando sobre tres puntos de apoyo. Confort máximo en los asientos por una ballesta transversal articulada. Supresión del balanceo por la libertad de oscilación del eje trasero y por amortiguadores hidráulicos a doble efecto. Ninguna complicación ni piezas frágiles en el chassis. Dirección ultra-preciso.



MAXIMUM DE SEGURIDAD



SOLO RENAULT

ENTREGA COCHES 4, 6 y 8 CILINDROS 100 POR 100 "1934" LA MEJOR CALIDAD A LOS MEJORES PRECIOS. GRACIAS A LOS POTENTES MEDIOS DE PRODUCCION DE LAS FABRICAS

CONSULTEN PRECIOS AL CONCESIONARIO

MELCHOR ROMAN

SORNI, NUM. 8

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarreas, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el

El Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

poteroso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO CANTABRICO
Salida quincenal, los viernes, para Cartagena, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte y Isla Cristina, con trasbordo en Huelva, y al visto se entregará conocimientos directos con corridos.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes, a las 20 horas, para Palma, Mahón y los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.
Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma a Ibiza, respectivamente.
SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia, los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona, los lunes y jueves, a las ocho de la noche.
SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.
LINEA DE FERNANDO POO
Con salidas el 18 de cada mes, directo a Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel, Kogo, Río Bení y San Carlos, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Fontente, 1 tra A; teléfonos 30.980 y 31.933.

SE ALQUILA

Espacioso local con un perímetro de 1.050 metros cuadrados, propio para industria, almacenes o construcción de frutas, dotado de espaciosas habitaciones, situado en la calle de Nicolás Factor, número 21, cerca de la estación de Villanueva de Castellón, y tranvía número 9, por la esquina. Para tratar: Julio Penas Fiol. Calle Lauria, 30, despacho.

68 PLAZAS CON 7.000 PTAS.

28 plazas de delegados de Trabajo y 40 de inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias, hasta el 26 de Mayo. Exámenes, en Enero. Para el programa, que reglamos, «Contestaciones» y preparación, diríjanse al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a inspectores, delegados y auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

LA HUERTA VALENCIANA.



¡Alerta, compradores! Lo que os ofrecen en otras casas por cinco pesetas, lo compraréis en

La Huerta Valenciana POR UNA PESETA

COMPARE PRECIOS

Una camisa bordada para señora, pesetas	1
Dos metros opal colores sólidos, pesetas	1
Dos pares de medias para señora, pesetas	1
Dos toallas rusas grandes, pesetas	1
Tres pares calcetines fuertes para caballero, pesetas	1
Dos metros tela blanca, por pesetas	1
Tres servilletas para comida, pesetas	1
Dos alfombras para los pies de la cama, pesetas	1
Dos delantales fuertes confeccionados, por pesetas	1
Cuatro paños fuertes para la cocina, pesetas	1
Cuatro paños fuertes para el piso, pesetas	1
Satén raso colores finos, metro, pesetas	1
Popelines finos para camisa, metro, pesetas	1
Un par medias superiores, las de tres pesetas, por	1
Un corte pantalón de caballero, pesetas	1
Una docena pañuelos de bolsillo, pesetas	1
Un corte bata semilana para señora, pesetas	1
Dos bufandas tapabocas, pesetas	1
Manteles color sólido de campo, pesetas	1
Camisetas sport de caballero, pesetas	1
Percalles Ricart para batas, el mejor, pesetas	1
Stores bordados para balcón, pesetas	5
Un cubrecama color, pesetas	4
Un corte colchón para la cama, pesetas	5
Una pieza madapolán superior, pesetas	5
Cortinas fuertes para galerías y balcones, pesetas	4'50
Una sábana curado para matrimonio, pesetas	5
Una pieza Irlanda superior, pesetas	5
Tapetes paño bordados en seda, pesetas	2
Sábanas cama cama, pesetas	2'50
Sábanas lienzo cama canónigo, pesetas	3'50
Almohadones rellenos miraguano, pesetas	0'90
Juegos cama bordados para matrimonio, pesetas	13
Colchas seda cama matrimonio, pesetas	18
Cortes traje estambre para caballero, pesetas	15
Camisa popelín confeccionada para caballero, pesetas	3'50
Cortes colchón hilo Damasco, pesetas	12
Sábanas lienzo crudo, pesetas	1'50
Camisas opal color, confeccionadas y bordadas, pesetas	1'25
Una pieza legítimo fruto del telar, pesetas	10
Una pieza bñite legítimo, pesetas	15
Lanilla negra para lutos, metro, pesetas	0'80
Mantas muletón para planchar, pesetas	0'75

Regalo a todos los compradores una pieza de cinta de hilo

LA HUERTA VALENCIANA

Calle Linterna, núm. 2, entresuelo (frente a la estación; tel. 11.452)



camas metálicas muebles de todas clases



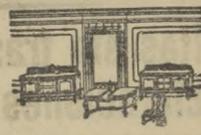
pianolas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



AMERICAN MOTORS

Examine y compare los nuevos modelos RENAULT. Coches para todos gustos y de todos los precios.

AMERICAN MOTORS

TELEFONO 11.240

SORNI, 8

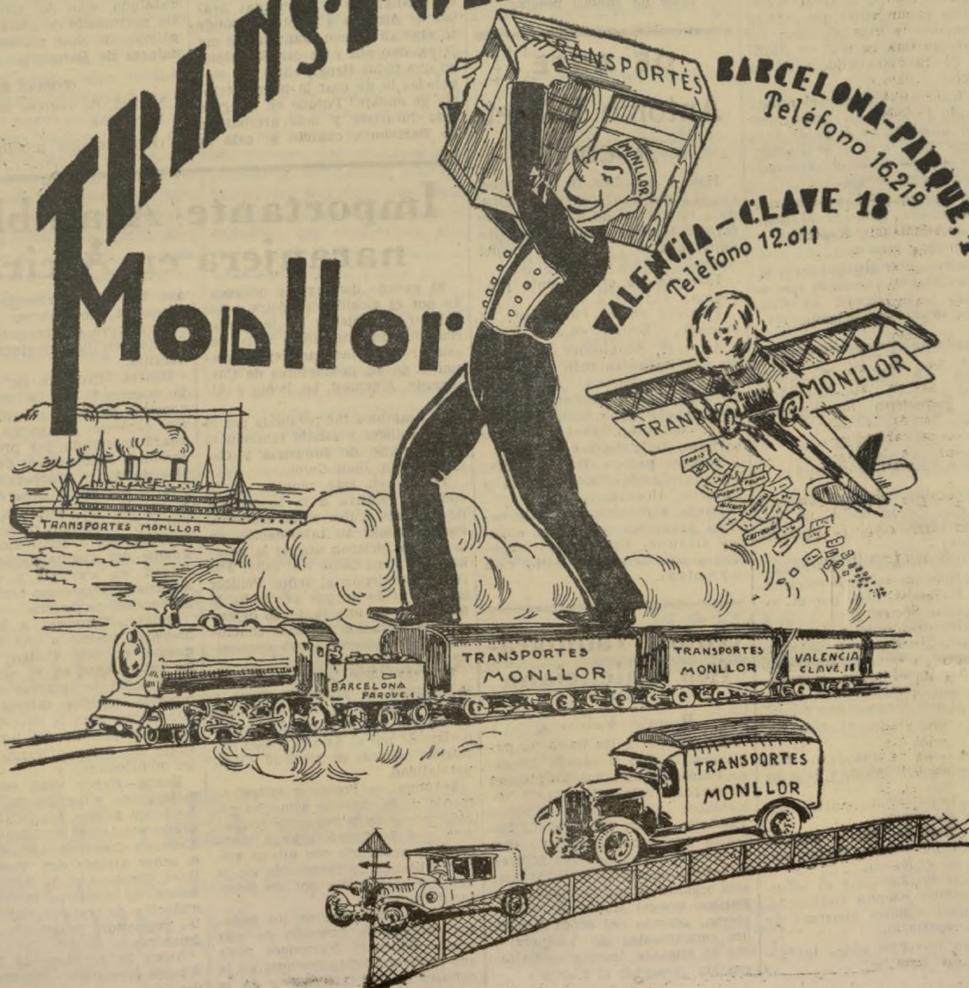
LECHE EN POLVO SAM

El mayor éxito de la Feria Muestrario; con sus cuatro tipos atiende a todos los estados del organismo para su nutrición. De venta en los siguientes establecimientos:

- Don Martín Barrachina, plaza Emilio Castelar, 22, Valencia.
- Don Valentín Corcher, Pintor Sorolla, núm. 26, Valencia.
- Don Ignacio Moliner, Conde Montornés, núm. 20, Valencia.
- Don Félix Gascó, San Vicente, núm. 13, Valencia.
- Don Severino Raga, Mar, 13, Valencia.
- Don Juan Galindo, Paz, núm. 35, Valencia.
- Don Herminio Herrero, Borrull, núm. 9, Valencia.
- Don Manuel Julián, plaza del Mercado, núm. 35, Valencia.
- Don Marcial Cebrián, Pascual y Genis, núm. 10, Valencia.
- Don Higinio Loras, Pl y Margall, núm. 23, Valencia.
- Don Rafael Zanón, Sorni, núm. 18, Valencia.
- Don Francisco Lloréns, Borrull, núm. 12, Valencia.
- Don José Fuertes, Gran Vía del Marqués del Turia, 14, Valencia.
- Don Vicente Castillo, Gran Vía, núm. 1, Valencia.
- Don Ramiro Fornas, Palau, núm. 4, Grao de Valencia.
- Don Bernardo Martín, Paseo de Colón, núm. 6, Grao de Valencia.
- Don Raimundo Ferrer, Capdepon, núm. 81, Grao de Valencia.
- Don Juan Pérez Martínez, Avenida Puerto, 372, Grao de Valencia.

Representante en Valencia: MANUEL BARRACHINA P. Moncada, 2 - Teléfono, 12.830

TRANSPORTES Monllor



BARCELONA-PARQUE, 2
Teléfono 16.219
VALENCIA - CLAVE 18
Teléfono 12.011

Ladrillo hueco

todos tamaños, de impecable calidad. Pedir ofertas a Sagres, Luis Morote, 44; teléfono 10.772, Valencia.

GRATIS

puede usted adquirir miles de artículos e incluso poder ser rico, comprando los mejores productos del mundo, marca «IMAN», en tintas para todos los usos, papeles carbón y de calcar, cintas para máquinas de escribir, estilográficas en todos sistemas y otros artículos de escritorio, papelería y dibujo.

IMPRESA-PAPELERIA ALEMANA

Plaza del Miguelete, 4 Siempre oportunidades. Saldo en miles de artículos.

Alquilamos

máquinas de escribir, desde diez pesetas al mes. Casa ORBIS, Mar, 8.

Mesas y veladores

Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mesadadores.

Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos

CASA PALETS

Calle del Hospital, 13. Teléfono 11.082.

PIANOS

De alquiler desde DIEZ pesetas mensuales. Calle Maestro Chapi, núm. 3.

Caridad

Vituda con cuatro niños de la milia y enferma, implora caridad. Beneficencia, 16, bajo.

GRAHAM

6.000 pesetas

seis cilindros, cuatro puertas, seis ventanas, calzado nuevo, patente corriente, todo lujo. Particular, urge venta.

Gran Vía, 45. Garage Germanías.

PROBLEMAS DE JUSTICIA

Hacia una orientación de reformas

Los problemas nacionales en lo inmaterial son preferentemente...

Lo único que el partido radical socialista modificó en Valencia en el aspecto de personal fué quitar...

Nada se ha hecho ni sustancial en cuanto a las leyes, ni renovador en el personal...

En nuestro país el procedimiento penal descansa en el régimen acusatorio...

Después de la paz social convino la transformación de esta barbarie y la venganza corrió a cargo de la sociedad...

CARTA DEL EXTRANJERO

Visitas sin trascendencia y declaraciones importantes

Desde algún tiempo ésta es la primera vez en que coinciden en Roma dos misiones extranjeras...

Una es oficial y sólo tiene por objeto el anuncio de la subida al trono de Bélgica del nuevo rey Leopoldo III...

Escasa es, pues, la trascendencia de todo esto. Y, naturalmente, no ha adquirido en el diario de la vida romana más consideración...

ofendida y esta voz de venganza o de justicia a través de los tiempos cristaliza en nuestro Derecho...

En un estado de Derecho progresivo, si la acusación no tiene otro objeto que mantener el agravio a la ley y al interés privado...

Comprendo que ante la acusación privada, el ministerio fiscal fuera una fuerza de reserva jurídica para el caso de un arreglo injusto entre las partes...

En la evolución del Derecho sin fijarse en precedentes propios o ajenos, esta práctica no debe prevalecer y si la acusación más perfecta, por lo especial o intensiva...

Que la acusación fiscal no es necesaria existiendo la particular, lo pone de manifiesto la propia ley, cuando en los delitos privados con la sola representación del agraviado se lleva el proceso a términos de sentencia...

¿Cabe dudar que la orientación de esta crítica es democrática y que ahorra tiempo y trabajo retribuido por el Estado absolutamente innecesario?

En ciertos lugares de Bretaña, los señores, para demostrar su condición superior, hacían enganchar a sus carrozas, por mera ostentación, muchos más caballos de los precisos...

Apátemos estos procedimientos de partida doble de la venganza o de la justicia de los procedimientos modernos. Aquí ofrece al señor Cantos una orientación democrática, que sería transformar en republicanos ciertos aspectos de la vida jurídica...

EL MAGO DE MONT BLANCH

La señorita Amparito Albers, llegó procedente de Madrid y se le dispensó un cariñoso recibimiento

Ayer, en el expreso de Madrid, llegó a Valencia la encantadora señorita Amparito Albers...

En la estación fueron a esperarla numerosos amigos de la familia, entre ellos la familia del presidente de la Diputación...

El numeroso público que se hallaba en el andén, al darse cuenta de la llegada de la hermosa representante de Valencia, prorrumplió en una ovación...

Viene la señorita Albers satisfecha de las numerosas atenciones recibidas, singularmente de la Casa Regional Valenciana...

La señorita Albers nos rogó transmitiésemos públicamente su reconocimiento a todos ellos y nos otros lo hacemos con gusto...

La belleza valenciana fué acompañada hasta el coche por el público que siguió ovacionándola y tributándole sus homenajes...

Sentimos que la falta de espacio no nos permita hacer un comentario a gusto sobre el certamen de belleza, porque el asunto lo merece...

Quizá algún día estemos de mejor humor, porque estas cosas hay que tomarlas así, y nos atrevamos a hacerlo...

Pero, eso sí, hemos de hacer constar que nuestra representante, en Madrid, ha tenido una acogida clamorosa por parte del público, que la clasificaba en unión de las bellezas de Murcia y Aragón...

Nosotros estamos muy satisfechos porque hemos sido juzgados por el público y nuestra bella representante ha merecido sus aplausos y admiración...

Feria Muestrario

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, dará un concierto de folklore la ya notable Masa Coral Nor mallista...

Revestirá especial interés la parte dedicada a canciones populares españolas, con manifestaciones folklóricas de diversas regiones...

El programa a interpretar es el siguiente:

- Primera parte: 1) Canciones populares españolas. Benedito: Las Torras, seguidillas de Murcia...

Centro de Unión Republicana Autónoma distrito del Teatro

Este centro celebrará mañana, a las diez de la noche, un festival artístico...

- 1.º La romanza de «Katiuska», por el barítono señor Barthelemi. 2.º La mujer rusa, por el barítono señor Ramón...

ASOCIACION LEVANTINA DE PROCEOS MUSICOS

Esta Asociación comunica a sus asociados que mañana jueves inaugurará el nuevo domicilio social, calle Pascual y Genís, 5...

Panorama mundial De Valera, hacia la dictadura

Un lacónico telegrama de Dublin anuncia que el Congreso ha acordado por 54 votos contra 38 aprobar definitivamente el proyecto de ley que establece la supresión del Senado...

La decisión adoptada por la Cámara de diputados irlandesa merece ser comentada por su extraordinaria importancia. Ante todo, representa una victoria decisiva del señor De Valera...

Cada vez se va perfilando más la figura de De Valera como dictador de Irlanda. Su adversario más temible, el señor Cosgrave, que durante muchos años figuró al frente del Consejo de ministros...

Durante algún tiempo, el señor Cosgrave confió en atraer a su obra opositorista a las nuevas fuerzas políticas uniformadas con camisa azul...

El señor De Valera no tiene ante él ningún adversario capaz de inquietarle. Su política no encontrará dificultades y será aplicada de una manera integral...

El concejal señor Donderis ha interpuesto recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento aumentando los gastos de plantilla de Bomberos en 25.000 pesetas...

Un recurso de revisión

El concejal señor Donderis ha interpuesto recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento aumentando los gastos de plantilla de Bomberos en 25.000 pesetas...

DE ARTE

Antonio Fonet Asensi

Hoy a las diez de la noche, en el Conservatorio de Música, dará un recital de piano, el profesor auxiliar numerario de aquel centro, Antonio Fonet Asensi...

Unión Taquigráfica Valenciana

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

Premio Valencia

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

Una comida en honor del nuevo gobernador de Alicante

Ayer, en la Democracia, los funcionarios de Telégrafos obsequiaron con un banquete a su camarada don Enrique Peyró...

Don Enrique Peyró habló igualmente, para agradecer el homenaje que se le tributaba, que por ser de sus hermanos los telegrafistas le conmovía profundamente...

CASINO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA EL PUEBLO

Conferencia

El sábado, a las diez de la noche, disertará sobre «Blasco Ibáñez y Sorolla, dos vidas paralelas», el culto y prestigioso publicista señor Bort Vela...

NOTAS MUNICIPALES

La Exposición valenciana de arte y otros asuntos

Ayer al mediodía el señor Gisbert visitó al rector accidental don Francisco Beltrán, con quien habló respecto a ciertos detalles de la Exposición que está organizando el Círculo de Bellas Artes...

DE ARTE

Antonio Fonet Asensi

Hoy a las diez de la noche, en el Conservatorio de Música, dará un recital de piano, el profesor auxiliar numerario de aquel centro, Antonio Fonet Asensi...

Importante Asamblea naranjera en Alcira

El pasado domingo, y convocada por el alcalde de Alcira señor Pellicer, se celebró en la ciudad ribereña una Asamblea a la que asistieron destacadas representaciones de los productores de Carcagente, Algemesi, La Pobleja y Alcira...

Unión Taquigráfica Valenciana

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

Premio Valencia

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

Andaluzas de Barcelona

Cuando Alfredo de Musset hizo turismo por España, no pasó de Barcelona. Todo su españolismo se quedó en un verso...

Ya existía el tipo. Estas mujeres de la ciudad o son romanas o son malagueñas o cordobesas. Hay un canon de catalana matronal que dibuja en su andar lento y opulento el hacerse y deshacerse de unos pliegues ideales de eplum...

PARA «EL PUEBLO»

piel de nerviosas vibraciones del mañana, aparece la púbrica morena prendida con la toca que sólo el viernes llamado santo se atreven a llevar las muchachas en el propio Madrid...

DE ARTE

Antonio Fonet Asensi

Hoy a las diez de la noche, en el Conservatorio de Música, dará un recital de piano, el profesor auxiliar numerario de aquel centro, Antonio Fonet Asensi...

Importante Asamblea naranjera en Alcira

El pasado domingo, y convocada por el alcalde de Alcira señor Pellicer, se celebró en la ciudad ribereña una Asamblea a la que asistieron destacadas representaciones de los productores de Carcagente, Algemesi, La Pobleja y Alcira...

Unión Taquigráfica Valenciana

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

Premio Valencia

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

PARA «EL PUEBLO»

piel de nerviosas vibraciones del mañana, aparece la púbrica morena prendida con la toca que sólo el viernes llamado santo se atreven a llevar las muchachas en el propio Madrid...

DE ARTE

Antonio Fonet Asensi

Hoy a las diez de la noche, en el Conservatorio de Música, dará un recital de piano, el profesor auxiliar numerario de aquel centro, Antonio Fonet Asensi...

Importante Asamblea naranjera en Alcira

El pasado domingo, y convocada por el alcalde de Alcira señor Pellicer, se celebró en la ciudad ribereña una Asamblea a la que asistieron destacadas representaciones de los productores de Carcagente, Algemesi, La Pobleja y Alcira...

Unión Taquigráfica Valenciana

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...

Premio Valencia

Con arreglo a las bases ya publicadas celebró el pasado domingo Unión Taquigráfica Valenciana el curso extraordinario de velocidades taquigráficas...